



Soberanía Alimentaria Biodiversidad y Culturas



ENERO 2012/NÚM. 8

* UN COMERCIO PARA
LA SOBERANÍA
ALIMENTARIA

* MONOPOLIOS EN LA
RESTAURACIÓN COLECTIVA

* MONEDAS PROPIAS, UNA
ALTERNATIVA A DESCUBRIR

Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas es una publicación trimestral para el Estado español de información, debate y reflexión sobre temáticas rurales bajo una óptica política de Soberanía Alimentaria. Un instrumento de pensamiento crítico hecho por las manos y para las manos de las gentes que integran los movimientos campesinos que defienden un mundo rural vivo.

ENERO 2012/N.º 111. 8

Soberanía Alimentaria Biodiversidad y Culturas



¿POR QUÉ ESTAS IMÁGENES EN LA REVISTA?

Las obras plásticas que aparecen en el número que tienes en tus manos son todas unas gentilezas de la **artista paraguaya Carla Ascarza**, de la Asociación Gente de Arte.

Desde la portada con la obra **Chipera** hasta el final de la revista, como una lectura sin palabras, encontraremos lavanderas en las zonas rurales de Paraguay, *yuyeras* que son las mujeres que preparan los remedios caseros («los yuyos») en su mortero, o retratos de mujeres *ayoreo* ubicadas en un contraste de culturas en el contexto de la ciudad.

La obra *Chipera*, se refiere a esas mujeres del campo que preparan desde tempranas horas de la mañana la «chipa» para el desayuno de la familia y para la venta. La receta se transmite de generación en generación, y en Semana Santa toda la familia colabora en su preparación. La «chipa» se elabora con harina de mandioca, queso criollo, grasa de cerdo o manteca, huevo y no lleva levadura. Se cocina generalmente en un horno de barro a leña llamado «tatacua».

Como dice Carla «son obras que reivindican la defensa del medio ambiente, con una especial preocupación por los hábitats, montes o selvas donde viven los pueblos indígenas en riesgo por la deforestación o plantaciones de soja. Sus ríos, arroyos, la fauna y la flora se ven afectadas y por ende, sus formas de vida, costumbres y tradiciones. En estas obras, intento hacer llegar ese mensaje: el de frenar el avance devorador de la civilización en desmedro de nuestros hermanos indígenas».

Las obras, en su mayoría, están realizadas en técnica mixta, óleo, acrílico, tinta china, yeso, arena, collage, dibujos a lápiz carbón, grafito, etc. sobre lienzo o tabla.

Les invitamos a que se comuniquen con el equipo redactor (gustavo@soberaniaalimentaria.info) y nos envíen sus experiencias, sugerencias y comentarios así como aportaciones gráficas para próximos números. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. El material aquí recogido puede ser divulgado libremente, aunque agradeceríamos que citaran la fuente.

Las organizaciones que coeditamos la revista **Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas** somos:



ORGANIZACIONES COEDITORAS

La Vía Campesina
Plataforma Rural
Fundación Agricultura Viva-COAG
GRAIN

ORGANIZACIONES COLABORADORAS

ACSUR-Las Segovias
Amigos de la Tierra
Ecologistas en Acción
Entrepueblos
Ingeniería Sin Fronteras Valencia
Mundubat
Veterinarios Sin Fronteras
Xarxa de Consum Solidari
Fundación Biodiversidad

COMITÉ EDITORIAL

–Paul Nicholson.
–Jerónimo Aguado Martínez.
–Eduardo Navarro.
–Henk Hobbelink.
–Helen Groome.
–Belén Verdugo Martín.
–Marta G. Rivera Ferre.
–Ismael Sanz Remón.
–Fernando Fernández Such.
–Carlos Vicente.
–Eva Torremocha.

COORDINACIÓN Y EDICIÓN

Gustavo Duch
gustavo@soberaniaalimentaria.info
Tel: +34 616 114 005

ARTE Y MAQUETACIÓN
www.mareavacia.com

DIRECCIÓN POSTAL:
GRAIN
c/ Girona 25, principal
08010 Barcelona

WWW.SOBERANIAALIMENTARIA.INFO

Depósito Legal B-13957-2010
ISSN 2013-7567

EDITORIAL

Proporcionar alimentos..... 4

AMASANDO LA REALIDAD

Un sistema de distribución, un sistema de producción..... 6

Alimentando el debate en torno al comercio
y la soberanía alimentaria10

Campesinado y canales cortos14

Canales cortos de comercialización, un elemento dinamizador.....20

Menos burocracia, más confianza.....25

Reinventar el comercio justo en clave de Soberanía Alimentaria.....31

EN PIE DE ESPIGA

La PAC discrimina a las mujeres 34

La restauración colectiva y los comedores escolares38

ATAQUES Y RESISTENCIAS

Transgénicos.....42

Monedas locales y ecológicas para la soberanía monetaria45

DE UN VISTAZO Y MUCHAS ARISTAS

La urgencia climática de un nuevo sistema agroalimentario48





Proporcionar alimentos

Desde el mundo campesino son muchas las denuncias al modelo agrícola global que se nos quiere imponer. Y entre ellas destaca la crítica a la dichosa cantinela que subraya los [supuestos] beneficios del comercio de alimentos y que acaba definiendo las políticas agrarias de muchos territorios. ¿Beneficios para quién? Para las grandes corporaciones y la agricultura intensiva, pero no para el pequeño campesinado que ha visto como las puertas abiertas al comercio ha supuesto la especialización de muchas tierras a cultivos de agroexportación, perdiendo control y soberanía local; ha sufrido como, por encima de producir buenos alimentos, ha primado su capacidad competitiva, compitiendo con otros y otras pequeñas campesinas de cualquier parte del Planeta; o han observado como finalmente en tanto trasiego de alimentos los beneficios se almacenan en manos de la distribución o las grandes empresas de la transformación.

Sin renunciar al comercio de alimentos, desde la Soberanía Alimentaria están claros los valores que deben marcar las conductas y modelos para suministrar alimentos desde el campo a la población consumidora. Y no son precisamente valores económicos (como los que priman en la restauración colectiva o en el conglomerado de la

distribución de alimentos vía grandes superficies, como denunciamos en sendos artículos de la revista), sino una apuesta clara por aquellos circuitos que acercan los alimentos desde la producción al consumo; que anudan las preocupaciones y necesidades de las gentes productoras con las de las gentes consumidoras; y que hacen posible compartir una ética rural en el campo y en la ciudad.

Como veremos en éste número, las fórmulas de comercialización más cortas son también las más respetuosas con el ecosistema (combatiendo tanto problemas locales como situaciones tan graves como el Cambio Climático); son las que permiten afinar los precios de los productos generando beneficios suficientes para las y los productores sin abusar de quienes pagamos por ellos; y lógicamente son propuestas que, insertadas en los planteamientos políticos de la Soberanía Alimentaria, ayudan a crear economía social y empleo.

Pero también desde la Soberanía Alimentaria somos conscientes que en estos aspectos de suministro y comercialización de alimentos hay mucho camino por recorrer. Si por un lado es claro que son incontables la cantidad y diversidad de propuestas para llevar a cabo circuitos alternativos que se aparten del sangrante modelo de

P *desgranando poemas*

Quemad nuestra tierra
Quemad nuestros sueños
Verted ácido en
nuestras canciones
Cubrid con serrín

la sangre de los nuestros,
asesinados
Ahogad con vuestra tecnología
el clamor de todo lo que es libre,
salvaje e indígena

distribución supermercadista actual, también es cierto que hay muchas incertidumbres y desarrollos por completar y por cuestionar. Como presentamos en el artículo firmado por nuestro compañero Fernando Fernández y en el conversatorio campesino, los problemas con los que se encuentran las personas productoras que ha apostado por 'hacer' soberanía alimentaria son muchos. No es nada fácil, el entorno no es propicio, ciertamente, pero también debemos mirar hacia nuestros propios movimientos y organizaciones para reconocer dónde y cómo tenemos que apoyar y centrar esfuerzos. Creemos que es el momento de seguir multiplicando el número de experiencias, con sus errores o aciertos, para aprender de ellas, así como ir tomando posicionamientos al respecto.

A eso también queremos, desde este número de la revista, aportar algunas reflexiones. Por eso encontraréis artículos que abren nuevas miradas desde la Soberanía Alimentaria a temas controvertidos como el comercio justo, los sistemas de certificación o las carencias de algunas redes de distribución; y analizamos propuestas que –creemos– han venido a reforzar las formas de practicar estos modelos de comercio, como los Sistemas Participativos de Garantía

Pretendemos pues, un ejercicio de preguntas, dudas y algunas posibles respuestas, que colaboren a profundizar, en todas aquellas plataformas y espacios de debate, en la construcción de una propuesta política como es la Soberanía Alimentaria.



“

Las fórmulas de comercialización más cortas son también las más respetuosas con el ecosistema; son las que permiten afinar los precios de los productos generando beneficios suficientes para las y los productores sin abusar de quienes pagamos por ellos.”





Albert Sales i Campos

Un sistema de distribución, un sistema de producción

Los obstáculos que imponen los supermercados a la agricultura familiar

Aunque los libros de primaria dibujen sonrientes carniceras o pescaderos para ilustrar los temas referentes al comercio y a la alimentación, lo cierto es que si preguntamos a los niños y niñas dónde se compran la carne o el pescado, serán muy pocos los que se refieran a la carnicería o la pescadería en primer término. Cada vez son más las familias que acuden a supermercados o hipermercados para llenar el frigorífico hasta los topes pasando por un sólo establecimiento. Pero lo que hoy parece el estado natural de las cosas es, en realidad, un fenómeno muy nuevo. El primer hipermercado del Estado español se abrió en 1973; en 1980 se contaban tan sólo 5; y hoy la mayor parte de los habitantes del país encontrará alguno de los casi 7.000 establecimientos de autoservicio a su disposición al lado de la puerta de su casa.

Estos miles de establecimientos de distribución comercial son propiedad de un número muy limitado

de empresas. Carrefour, Mercadona y Eroski concentran el 47% de las ventas de productos alimentarios en formato autoservicio. La mayoría de las corporaciones dedicadas a la distribución alimentaria también actúan en otros sectores. A nivel internacional, empresas como Wal Mart, Lidl, Aldi o Carrefour, se están convirtiendo en el espacio habitual donde los consumidores y las consumidoras adquieren ropa, material electrónico, menaje del hogar, viajes, servicios de telefonía, y hasta pólizas de seguro. La importancia de la distribución comercial ha alzado a una empresa de comercialización minorista, la norteamericana Wal-Mart, entre las tres compañías con mayor facturación del planeta.

Para los productores agrícolas, vender a una cadena de supermercados se está convirtiendo en la única forma de llegar a los consumidores y consumidoras finales. Convertirse en proveedor de una de estas corporaciones puede parecer un buen negocio gracias a los volúmenes que supone,

“

El ritmo de venta de los supermercados no se acopla a las necesidades de la tierra o los y las agricultores, sino que está al servicio del rendimiento económico o, dicho de otra forma, de estanterías siempre llenas y almacenes pequeños.”

pero estas cadenas exigen un flujo de suministro constante, una homogeneidad en la apariencia de los productos y la asunción de unos costes que solo están al alcance de agricultores campesinos o de explotaciones familiares tras asumir grandes riesgos e hipotecar su futuro.

CANTIDADES Y FLUJOS DE SUMINISTRO

El sistema de aprovisionamiento en general y la gestión de los proveedores en particular, constituyen el pilar fundamental del negocio de las grandes cadenas de distribución. Las cadenas suelen tener su propia *central de compras* a nivel estatal y ésta es la que negocia los precios y el resto de condiciones con los proveedores.

Entre un 80 y un 90% de los y las proveedores que sirven a los supermercados se agrupan en «plataformas de distribución»: grandes almacenes en los que se acumulan las cantidades necesarias para servir los pedidos de las centrales de compras. Sólo escapan a este canal las y los proveedores que sirven directamente a cada súper o hipermercado, cosa que son capaces de hacer las grandes empresas que disponen de canales propios (Coca-Cola, por ejemplo) o, por el contrario, las y los productores pequeños y próximos a la tienda que, por alguna

razón anecdótica, mantienen con ese establecimiento en particular una relación directa.

No hay congreso, encuentro o jornada sobre desarrollo rural, producción agrícola o distribución alimentaria en el que las instituciones públicas, las grandes empresas y los expertos y expertas de las universidades lleguen a otro diagnóstico: el problema del campesinado y de la agricultura familiar es la gran atomización de las explotaciones frente a la concentración y el gran tamaño de la empresas de distribución y de venta al público. La solución a este problema no pasa —según ellos— en ningún caso por cuestionar el exceso de poder del que gozan las grandes cadenas de distribución. Tampoco se plantea la necesidad de fortalecer las iniciativas que acercan a consumidores y consumidoras a la producción eliminando intermediarios. En los foros colmados de pensamiento económico las propuestas pasan por impulsar la integración de productores y productoras en la agricultura global.

Una finca agrícola o ganadera de tamaño medio que quiera tener acceso al mercado de las grandes cadenas de distribución tiene dos opciones: La primera posibilidad es vender su producción a un intermediario que disponga de las

posibilidades logísticas para ejercer de plataforma de distribución y que, mediante tratos con multitud de productores, pueda garantizar a sus clientes un flujo constante y suficientemente grande de producto. La segunda es agruparse con otros productores/as en una cooperativa con medios suficientes para negociar con las cadenas de distribución y cumplir con sus exigencias.

Con independencia de la vía elegida, las exigencias de volumen y estabilidad en el servicio de las órdenes de suministro impone un modelo de especialización en unos pocos productos y de intensividad en su cultivo, lo que requiere mecanización e inversiones. En los tratos que establecen las centrales de compra de las grandes empresas de distribución se exige a las y los proveedores el cumplimiento de unos rígidos plazos de entrega y existen penalizaciones por entrega tardía de las mercancías. También hay penalizaciones fijadas por entrega anticipada de mercancías. El ritmo de venta de los supermercados no se acopla a las necesidades de la tierra o los y las agricultores, sino que está al servicio del rendimiento económico o, dicho de otra forma, de estanterías siempre llenas y almacenes pequeños.



COSTES ASUMIDOS POR LAS Y LOS PROVEEDORES

Hay un sinnúmero de *costes* que los establecimientos de las grandes cadenas de distribución repercuten sobre sus proveedores y que estos asumen para poder tener acceso al mercado. Estos costes se aplican en forma de pagos de cuotas o de descuentos sobre los precios.

Los fabricantes o productores/as que introducen un nuevo producto en un hipermercado deben pagar la *cuota de suelo*, un importe coste fijo que se paga una sola vez por establecimiento. Para que una cadena incorpore un nuevo producto en sus estanterías se exige al fabricante un importante descuento que compense el riesgo asumido por la cadena de establecimientos distribuidores. Esta estrategia para trasladar los riesgos comerciales al eslabón de la producción convive con las penalizaciones a las que se le somete si un producto no exitoso debe ser retirado de las estanterías sin cumplir las expectativas de ventas.

Para cubrir costes de gestión, las cadenas de distribución aplican a sus proveedores la *cuota de administración de línea*, un cargo que se calcula como porcentaje de las ventas. Los

Es dramático pensar que cada año se desperdicia una cantidad de alimentos equivalente a la mitad de la producción mundial de cereales mientras el número de personas en situación de hambruna supera los mil millones. Pero también es extremadamente preocupante constatar que algunas de las principales causas de este despilfarro generan también la exclusión de miles de familias campesinas de los mercados.



y los proveedores también deben pagar por el personal que repone las estanterías con sus productos. Aunque hay empresas que tienen sus propios repositorios (Bimbo, por ejemplo), lo más frecuente es que sean los propios supermercados los que realicen esta tarea y trasladen al menos una parte del coste al eslabón de la producción. Lo mismo sucede con los costes logísticos. La cuota de manejo centralizado es un cobro que se aplica por movilizar la mercancía desde la plataforma de distribución a cada uno de los puntos de venta.

Para terminar la lista de posibles cargos a la cuenta de quienes producen, las cadenas de distribución y los supermercados cobran al sector

productor la cesión del espacio y la *gestión del personal* en caso de que estos ofrezcan degustaciones o muestras a la clientela del establecimiento.

En todos los casos, los costes son asumibles tan solo a partir de un cierto volumen de producto comercializado. Si además consideramos los problemas de financiación derivados de la demora en el pago al sector proveedor que practican los supermercados, sólo productores y productoras con acceso a crédito o con una capitalización sólida pueden hacer frente a la relación con las cadenas de distribución supermercadista.

LOS REQUISITOS DE «CALIDAD» Y LA APARIENCIA DE LOS PRODUCTOS

Según el informe *Global food losses and food wastes* (Pérdidas y desperdicio de alimentos en el mundo) elaborado por el Instituto Sueco de Alimentos y Biotecnología para la FAO durante 2011, cerca de un tercio de los alimentos que se producen cada año en el mundo para el consumo humano, se pierden o se desperdician. En cifras absolutas, los alimentos producidos que no llegan a consumirse alcanzan anualmente los 1.300 millones de toneladas. El informe atribuye estas altas tasas de desaprovechamiento de los recursos alimentarios a un gran número de factores entre los que destacan la gran longitud de las cadenas de suministro y los requerimientos estéticos que imponen las

empresas distribuidoras y comercializadoras a todos los productos pero, en especial a las frutas y las hortalizas. El mismo informe reconoce que unos canales de comercialización más cortos y un contacto más directo entre personas consumidoras y familias campesinas reducirían el desperdicio por fallos en la cadena de conservación y el rechazo de productos por cuestiones meramente estéticas.

Supermercados e hipermercados exigen a los productores unos requisitos de «calidad» mal entendida que se centra en la estética de los alimentos más que en sus propiedades nutritivas. Existen medidas mínimas y máximas para frutas y hortalizas que exigen a las explotaciones productoras a unos altos niveles de mecanización del riego o de aplicación de fertilizantes artificiales o, en su defecto, a desechar parte de la producción por no ajustarse a los estándares de las cadenas de distribución.

Entre los productores intensivos de fruta españoles, diversas estimaciones sitúan entre el 20 y el 30% el volumen de producción que se desecha cada año por no cumplir las exigencias estéticas de sus empresas cliente. La horquilla es muy amplia y los cálculos difíciles de realizar pero aún en el supuesto de que la

cifra correcta sea la más baja, tirar un 20% de las peras o las manzanas producidas por ser más pequeñas de lo demandado, por tener manchas o por tener un forma no convencional, es un coste que solo pueden afrontar grandes explotaciones.

UNA FORMA DE DISTRIBUCIÓN, UNA FORMA DE PRODUCCIÓN

No todas las formas de producir alimentos pueden superar los filtros que impone la gran distribución. En un mercado dominado por unas pocas empresas y por un sólo modelo, los productores y las productoras agrícolas deben elegir entre seguir el camino de la intensificación e industrialización para introducirse en los circuitos de la gran distribución o buscar formas alternativas de comercialización de sus productos. La primera opción supone invertir en mecanización, en tecnologías de la revolución verde y en aparato logístico. Aunque esto no está al alcance de muchas explotaciones familiares o agriculturas campesinas, desde las cadenas de distribución y las instituciones públicas se ha promovido el recurso a líneas de crédito específicas.

Cargando con las deudas, asumiendo nuevos costes y cambiando sus sistemas de producción

tradicionales, las fincas familiares se enfrentan a grandes riesgos. Si no se cumplen las normas 'de calidad' o los plazos de entrega impuestos por las cadenas de supermercados, pierden la venta y no pueden hacer frente a la devolución de los créditos.

Por último resaltar que en el sistema supermercadista, las *agriculturas ecológicas*, los *productos de proximidad*, o la *producción campesina* no son más que una anécdota que busca captar a un público sensible a cuestiones éticas, sociales o medioambientales, consolidando a las grandes cadenas de distribución como la única ventana de acceso al consumo. La supervivencia de una agricultura realmente sostenible y que garantice la Soberanía Alimentaria exige que se refuercen vías alternativas de contacto y de comunicación entre el campesinado y los consumidores y las consumidoras.

Albert Sales i Campos
Profesor de Sociología
de la Universidad Pompeu Fabra
Miembro de la campaña
«Supermercats, No Gràcies!»



“

Unos canales de comercialización más cortos y un contacto más directo entre personas consumidoras y familias campesinas reducirían el desperdicio por fallos en la cadena de conservación y el rechazo de productos por cuestiones meramente estéticas.”

Para
saber
más

—Montagut, Xavier i Vivas, Esther (coords): *Supermercados, no gracias! Grandes cadenas de distribución: impactos y alternativas*. Icaria, Barcelona, 2007.

—Campaña “Supermercats, no gràcies!”, <http://supermercatsnograncies.wordpress.com>

—Blog del autor: <http://albertsales.wordpress.com>

Fernando Fernández Such

Alimentando el debate en torno al comercio y la soberanía alimentaria

ANALIZAR LA DISTRIBUCIÓN

Conviene recordar que el desarrollo de la estructura económica se refiere a la reproducción de las bases materiales con las que cuenta una sociedad de forma que garantice su permanencia a futuro. Esta definición es válida para cualquier tipo de sociedad. Las diferencias entre unos modelos de desarrollo económico y otros radican en la forma en la que se organizan las funciones de producción de bienes y servicios; la distribución de estos bienes y servicios entre la población; y el consumo de los mismos. Analizar el cómo se organizan cada una de estas funciones para lograr unos objetivos definidos, y el desarrollo de las normas (leyes y políticas) e instituciones que las regulan, constituye la política económica.

Cuando analizamos la estructura económica agropecuaria desde el prisma de la Soberanía Alimentaria, en realidad analizamos estas tres funciones, las instituciones y normas que las regulan y los objetivos que se persiguen con ellas. Al analizar la producción, nos centramos en el modelo productivo, en las infraestructuras disponibles, en el acceso y uso de los recursos naturales necesarios y otras tantas cosas más. Cuando analizamos el consumo desde la óptica de la Soberanía Alimentaria observamos si los modelos y pautas de consumo son compatibles con lo que defendemos.

De esta forma, la función de distribución incluye la adjudicación de un valor a cada bien producido, la intermediación, el intercambio o comercio de bienes y la distribución final.

Adentrarnos en la función de distribución, significa abordar algunas cuestiones que son esenciales en el avance hacia la Soberanía Alimentaria. La importancia radica en que es en esta fase en la que se materializa la distribución de la riqueza generada o disponible entre cada uno de las y los actores de la cadena, y por lo tanto, determina la posición que cada uno de los grupos ocupa en la sociedad. Si la mayoría de la riqueza se concentra en la

intermediación, en el procesamiento o en la distribución final al consumo, el campesino o campesina, productor o productora primario, queda relegada a una posición subordinada. Por esto precisamente, analizar cómo se está desarrollando esta función y donde se concentra el poder es importantísimo.

DEMASIADO COMERCIO

El debate en torno al comercio y la denuncia a las políticas de liberalización aplicadas de la mano de la Organización Mundial del Comercio y tantas otras instituciones multilaterales, así como el deterioro de las condiciones de vida de millones de campesinos y campesinas como efecto de todo ello, constituyeron el detonante último en la constitución de la Vía Campesina y de la formulación de la alternativa de la Soberanía Alimentaria. El comercio ha sido uno de los escenarios de debate más intensos en la defensa de la Soberanía Alimentaria, y en este escenario

“

Discutir sobre la intermediación y los márgenes necesarios en la cadena no implica hablar de plusvalía, se trata solo de ponerle valor a esta función y relacionar este valor con un precio.”

de debate la disputa no solo ha sido con las instituciones multilaterales, sino también; con otras organizaciones agrarias, con otros movimientos sociales que no entendían nuestra crítica feroz —como es el caso del sector de trabajadores y trabajadoras de la industria agroalimentaria— y, desde luego, con una parte importante del sector de la cooperación internacional. La alternativa que planteamos ha sido clara y contundente. ¡Fuera la OMC de la agricultura! ¡Los alimentos son un derecho y no una mercancía!

Acto seguido planteamos la necesidad de potenciar el comercio local y los circuitos cortos de comercialización y distribución que acerquen la producción al consumo, haciendo más justo el funcionamiento de la cadena. Sobre esta base hemos construido nuestro discurso y a partir de ella hemos desarrollado multitud de experiencias diversas que tocan todos los aspectos del tema. Sin embargo el punto al que hemos llegado quizás exige profundizar en el debate para que nuestras alternativas sean más consistentes, respondiendo a realidades, y sobre todo que se vayan entrelazando.

DEBATES POR HACER

La primera cuestión es entender que el comercio es una de las formas de acceder y distribuir los bienes pero esto no quiere decir que sea la única forma posible. El intercambio podría ser otra forma, y la adjudicación directa en función de las necesidades concretas, otra. Desde luego deberíamos debatir estas otras alternativas que son realidad en otros contextos campesinos, y profundizar en las experiencias que se desarrollan en lugares cercanos. Sin embargo, el comercio es la forma dominante y en cierta manera la forma por la que hemos optado. Y el mercado o ‘los mercados’, como se les llaman ahora, son las instituciones que le dan forma. Tratar que estos mercados funcionen de manera justa sería uno de los objetivos, y la regulación normativa es el camino. Pero siendo conscientes que el comercio, tal y como dijo hace más de un siglo un señor con los pelos y las barbas muy revueltos y grises, es un juego de suma cero, es decir, que siempre hay una parte que gana y otra que pierde. Esto nos supone una contradicción que tendremos que abordar si queremos ser coherentes.

A partir de lo anterior, y reconociéndonos todas las organizaciones y personas en una serie de premisas comunes que defendemos desde la Soberanía Alimentaria, existen debates que poco a poco vamos dejando aparcados pero que necesitamos desarrollar. Trataremos de plantear estos debates agrupados por bloques temáticos:

- La cuestión del valor y el precio. Consideramos que los alimentos son un derecho y no una mercancía, pero aceptamos que su distribución mayoritaria

se realice a través del comercio. Esto implica otorgarles un valor concreto y sobre todo aceptar que unos tienen más valor que otros. También que los alimentos valen más o menos que otros bienes. El precio es la expresión de este valor.

Siendo un hecho generalizado que en el sector primario es el único sector donde el precio de los bienes no lo pone el que lo produce, y tampoco el que lo compra finalmente, sino el conjunto de intermediarios, considero un avance muy importante las experiencias en las que la discusión y determinación del precio se realiza dialogadamente entre las y los diferentes actores de la cadena. Se trata de un ejercicio complejo pero necesario que permite ser consciente de las dificultades que encierra este tema. Habitualmente denunciamos que los precios pagados a los campesinos y campesinas no retribuyen el trabajo ni cubren los costes de producción, pero por otra parte lo deseable es que los precios permitan que la mayoría de la población pueda consumir los alimentos campesinos o ecológicos que producimos y defendemos. Pero la realidad es que se ha creado un nicho de mercado en el que se venden y compran este tipo de productos a precios que no todas las familias pueden pagar. ¿El sobreprecio en muchos casos está justificado? ¿Existe margen para ajustarlo?

El debate en torno al precio remunerador o justo va ligado naturalmente al tema de la rentabilidad de las explotaciones. Los márgenes de rentabilidad en una explotación van a permitir el poder ajustar más o menos los precios y en este punto es necesario reflexionar sobre el modelo de explotación viable que permita unos márgenes adecuados.

Otro de los aspectos ligados al precio y que debemos discutir tiene que ver con lo que queremos remunerar con ese precio. No se trata solo de remunerar el valor trabajo, sino que el campesinado que defendemos transfiere a la sociedad otros valores con sus productos y estos también deben ser remunerados. El más claro es la contribución a la sostenibilidad ambiental, sin embargo el debate en torno a la forma en la que remuneramos este servicio tampoco se aborda normalmente. En definitiva, deberíamos ser capaces de desarrollar una propuesta mucho más elaborada y discutida desde las experiencias en torno al valor y el precio de los alimentos. Además resulta esencial para avanzar en el resto de los temas que tienen que ver con la distribución y comercialización. Y desde luego las políticas y legislación que propongamos deben recoger estas ideas.

Destruid
Destruid
Nuestra historia y nuestro suelo
Asolad
alquerías y aldeas
que nuestros mayores
construyeron
Los árboles, las casas
los libros, y las leyes
y toda la equidad y la armonía.



• **La intermediación.** Denunciamos sistemáticamente, en cualquier contexto, como la intermediación se lleva todo el beneficio del campesino y campesina, sin embargo la función de intermediación es necesaria aunque solo sea en sus formas más básicas. Incluso en las experiencias más sencillas de grupos de producción-consumo se desarrollan tareas de logística e intermediación (recibir los productos, recogerlos, almacenarlos, hacer los lotes, etc.). En muchos casos las hacemos sobre el voluntarismo de alguna persona (en general de la parte consumidora), en otros casos somos los productores y productoras los que nos encargamos de hacer el reparto, (a veces por militancia pura y dura), pero la realidad es que en muchos casos son bastante ineficientes.

Cuando los grupos adquieren cierto nivel organizativo acaban especializando esta función de distribución lo que implica claramente la aplicación de un margen comercial, que en algunos casos, no excepcionales, llegan al 40% sobre el precio de origen, que no les separa tanto de algunos eslabones de la cadena convencional. El margen cubre el coste de la actividad, la parte de sostenimiento de la infraestructura y en algunos casos el salario de alguna persona. Discutir sobre la intermediación y los márgenes necesarios en la cadena no implica hablar de plusvalía, se trata solo de ponerle valor a esta función y relacionar este valor con un precio. Hemos debatido poco sobre esta función necesaria que resulta mucho más clara cuando afrontamos temas como el abastecimiento de alimentos a las grandes ciudades.

El tema también nos sorprende por su complejidad cuando tratamos de abordarlo en contextos campesinos muy difíciles. De nuevo Haití, país del que he aprendido mucho, me mostró como el sector de la pesca artesanal no estaba dispuesto a renunciar de

la figura de la *Madame Peché*. Mujer que asume la función de intermediación y lleva el pescado desde las comunidades de costa hasta las zonas hoteleras en viajes muy difíciles de hasta cuatro días de duración, durante el cual se le pierde la mitad del pescado. Para los pescadores esta mujer cumple una función esencial. Además de vender el pescado realiza otros muchos encargos en la ciudad que van desde recoger una medicina, hacer una gestión o mandar un saludo a un familiar que emigró. En definitiva, deberíamos poder profundizar más en las distintas fórmulas existentes y elaborar propuestas sobre la realidad y la experiencia. Junto a este debate, desde luego iniciativas como la de la Ley de márgenes comerciales que lanzó la COAG deben ser más socializadas y defendidas por todo el movimiento.

• **Las escalas en las que se desarrolla el comercio.** Tenemos claras las premisas iniciales según las cuales es necesario potenciar la producción destinada a la alimentación local; es necesario primar el comercio local; se han de favorecer los circuitos lo más cortos y directos posibles; y tenemos claro que el comercio es una cuestión de escala, es decir que todo lo que pueda ser abastecido desde los entornos más cercanos debe primar sobre el abastecimiento más lejano y de esta forma ir generando una dinámica de círculos concéntricos. Sin embargo creo que tenemos cuestiones pendientes en el debate en torno al comercio internacional. Durante muchos años la estrategia ha sido hacer descarrilar a la OMC y al resto de los intentos de liberalización regional o bilateral y creo que somos conscientes que hemos tenido logros en la lucha. Pero debemos avanzar, y avanzar significa elaborar de forma más clara, y con el nivel técnico suficiente, una propuesta diferente respecto al comercio

“

Si la mayoría de la riqueza se concentra en la intermediación, en el procesamiento o en la distribución final al consumo, el campesino o campesina, productor o productora primario, queda relegada a una posición subordinada.”

internacional. Es decir, ¿en qué condiciones, de qué manera, sobre qué premisas políticas, con qué instrumentos de regulación tanto nacional, regional como internacional? ¿Cuál sería la arquitectura institucional que debe regular esta actividad? Si no lo hacemos nos quedaremos atascados en uno de los puntos en los que más fuerza social hemos logrado aglutinar.

El punto de partida necesario para abordar este debate es reconocer la realidad en la que muchas de las organizaciones de la Vía Campesina se encuentran, donde sus afiliados y afiliadas procuran colocar sus productos en este nivel. En muchos casos las propias organizaciones facilitan el que se incorporen a esta actividad desarrollando proyectos concretos. Por otro lado también es una realidad que tenemos introducido en nuestra dieta alimentos que proceden del exterior, los ejemplos más claros son el cacao, el café, el té o alguna fruta tan común como el plátano.

• **La regulación y normativa aplicada¹.** La normativa de instalación de explotaciones de producción primaria, de industrias agroalimentarias, el paquete higiénico-sanitario, registros y tantas otras cuestiones, en nuestro caso, funciona como una cascada desde el nivel europeo hasta el nivel municipal, y todas influyen en nuestras propuestas de comercio alternativo. En todos los niveles hay que ejercer presión si queremos que éstas se adapten a nuestra realidad.

Existe un debate incipiente sobre este asunto que se consolidará seguro en múltiples iniciativas. Se han comenzado a desarrollar análisis locales

y regionales, tenemos por supuesto los análisis y propuestas en torno a la PAC de la Vía Campesina Europa y de la COAG y del resto de organizaciones sociales en España. Además un equipo de tres personas promovido por tres organizaciones, hemos desarrollado una investigación mucho más amplia sobre el tema. De este estudio salen innumerables cuestiones para el debate, sin embargo, después de varios talleres y jornadas de devolución y validación de los resultados se puede percibir que existe un tema previo que no hemos tratado y en el que al final se concentran muchos de los escollos. ¿Qué nivel de regulación y control estamos dispuestos y dispuestas a admitir? Y ¿qué nivel de regulación o control está dispuesto a asumir el resto de la sociedad consumidora? Debatir sobre estas preguntas nos hará ser conscientes de diferentes posicionamientos para luego avanzar en la formulación de propuestas sobre aspectos legales y políticos convenientes.

Existen muchas barreras y trabas exageradas e injustas que debemos identificar y tratar de cambiar, pero estoy convencido —a raíz de los debates en los que he participado— que las preguntas iniciales son las dos que he planteado.

Algunas de las cuestiones reflejadas en este artículo se complementan o desarrollan con el resto de artículos de la revista que tienes en tus manos. Se trata de caminar y avanzar profundizando en el debate a partir de la experiencia que cada uno o una impulsamos tal y como lo hemos hecho siempre.

Fernando Fernández Such
Consejo Editorial de la Revista

1. Políticas Públicas para la soberanía alimentaria. Buenas y malas prácticas. 2011. Fundación Emaus – EHNE – Veterinarios Sin Fronteras. Autores. Fernandez, F. García, F.



Campesinado y canales cortos

Reflexiones

En esta ocasión, buscando conocer de primera mano experiencias y vivencias del campesinado con diferentes modelos de 'canales cortos de comercialización', reflejamos las opiniones de las cooperativas Can Perol, de proyectos más pequeños y familiares como La Finca Ecológica y L'Almorquí, y la reconversión del caserío de Vista Alegre.

Para nuestros 'conversadores' en este artículo es evidente que ambas son razones de peso para tomar la decisión de buscar los CCC. También hay coincidencia en denunciar que el sistema de distribución de alimentos convencional es insostenible e inviable desde todos los puntos de vista, además de ser responsable de la pérdida de participación en la toma de decisión respecto a la alimentación a los dos actores principales: las y los campesinos y las personas consumidoras.

Jordi y Lourdes van más allá «la agricultura se ha hundido precisamente por los canales largos. Pensando como un productor intensivo, si se paga un precio irrisorio es necesario explotar la tierra y la planta al máximo para que los demás escalones ganen. En parte también eso hace que se utilicen muchos insumos químicos. A nosotros nos gusta simplificar, que el producto salga del campo con su valor definitivo».

Laia cree que el campesinado de Can Perol, —de toda la vida— hizo el cambio a la producción agroecológica en parte por el trabajo de sensibilización que fue haciendo la Asociación de Defensa Vegetal de fruta del Baix Llobregat. «Esta entidad ha ido

dotando a las y los campesinos de instrumentos técnicos para ayudarles a ver que 'otra forma de producir es posible'. En muchos casos pasaron de una agricultura convencional a una producción integrada, y de aquí a una ecológica. Siempre tiene que existir una convicción ideológica pues este último paso es difícil de dar y mantener en el tiempo. Y claro, en el momento que ya estás produciendo un producto diferente y diferenciado no puedes continuar por los mismos canales de comercialización. Tienes que buscar y asegurar canales que valoren el esfuerzo que haces en el campo y eso pasa por el acercamiento a la población consumidora».

«Si estamos poniendo tanto mimo en un producto —dice Santi— no podemos entregárselo a otra persona para que lo venda despersonalizado. Cuando estás durante meses cuidando

una producción es una satisfacción enorme venderla a quien se lo va a comer y ver que se cumple el objetivo con el que sembraste esa semilla. Además nos parece importante acompañar las tareas productivas con las informativas en nuestra zona, demostrar y defender que pueden hacerse las cosas de otra manera. Es decir, claramente pensamos que son motivaciones ideológicas las que nos mueven. Lo decimos sin tapujos».

Para Helen, los dos motivos están implicados, «aún subrayando que hubiese sido difícil realizar el cambio únicamente por motivos ideológicos. (Es difícil expresar el respeto que merecen aquellas personas pioneras en modos alternativos de producir y comercializar y que lo promovieron incluso sin expectativas económicas). Y también hay que subrayar que, en nuestro caso, no se puede desvincular

“

Nos gusta simplificar, que el producto salga del campo con su valor definitivo.”

Motivación ¿ideológica ó económica?

Las y los participantes

Laia Mateu, una de las familias pertenecientes a Can Perol nos presenta su empresa de producción y comercialización de productos agroalimentarios de calidad que iniciamos en el año 2008 cinco familias campesinas y una familia de técnicos agrícolas. Actualmente comercializamos productos ecológicos de los propios socios y socias así como de otras personas campesinas y ganaderas, cuanto más próximas mejor. Los productos que comercializamos son fruta y verdura de temporada y algunos transformados de productos propios, básicamente aceite y mermeladas. Nuestros campos están principalmente repartidos por las comarcas del Baix Llobregat y la Anoia. Comercializamos principalmente mediante cestas que ofrecemos por internet pero también vendemos a cooperativas de consumidores/as, comercios de barrio o con puestos en el mercado. En el verano, con mucha fruta producida hemos tenido que utilizar 'canales convencionales' del mundo ecológico para dar salida a toda nuestra fruta.

La Finca Ecológica, es una apuesta familiar de **Jordi Mira y Lourdes Carbonell**. Comenzaron haciendo agricultura ecológica para autoconsumo pero desde hace ya 10 años viven de ello comercializando en el pequeño comercio cercano y a los grupos de consumo de la provincia de Alicante. Cultivan hortalizas, frutas y algunos frutos secos en diferentes terrenos repartidos en las comarcas de l'Alcoià i El Comtat, para aprovechar diferentes climatologías y altitudes.

Helen Groome nos cuenta del caserío Vista Alegre ubicado en el Valle de Karrantza en el extremo occidental de Bizkaia en el País Vasco. «Dos hermanos llevan toda su vida produciendo leche de vaca en este caserío que hoy día cuenta con unas 30 hectáreas de tierras, la mayor parte arrendada. Dos hijos de un hermano y la compañera del otro están en proceso de incorporarse a la granja, por lo que ésta sustenta a dos familias. Hasta el verano de 2011 se ha vendido la leche a centrales lecheras directamente o por medio de venta a cooperativas ganaderas. Desde agosto de 2011 empezamos a pasteurizar parte de nuestra leche y producir queso fresco, queso tierno, queso maduro y yogur natural en una quesería que hemos construido en el caserío. De momento usamos tres vías de comercialización para estos productos. Por un lado personas consumidoras vienen a comprar en nuestra quesería; por otro lado suministramos productos a 10 grupos de consumo que están integrados en la red Nekasare; y, por último, acudimos a ferias locales, bien sea de consumo responsable/ecológico o simplemente tradicionales agrarias. A partir de 2012 también introduciremos nuestros productos en las pequeñas tiendas de las comarcas más cercanas (entre Karrantza y Bilbo). El objetivo es, evidentemente, ir transformando un porcentaje cada vez mayor de nuestra leche e ir progresivamente dejando de entregar leche a la cooperativa ganadera y, así, a las centrales lecheras.

L'Almorquí es el nombre de un paraje cercano a Monovar, en Alicante, con una historia agraria muy antigua y peculiar que **Santi Poveda** y sus compañeros están recuperando a través del cuidado y cultivo de la tierra. Fue hace 4 años cuando decidieron hacerlo de una manera más seria y comprometida, viviendo de ello y adoptando para el proyecto el nombre del lugar. Gracias al importante auge del asociacionismo en consumo tienen en la actualidad muy buenas perspectivas en la propia comarca. Lo venden todo en grupos de consumo muy cercanos, pequeños comercios y, en su pueblo, realizan servicio de cajas a través de internet, que ahora quieren extender a municipios vecinos. El entusiasmo y el amor a la tierra hace que la recuperación del patrimonio asociado sea una motivación equivalente a la propia producción y ya han recuperado numerosas variedades de semillas y también la raza de gallina alicantina, que en los libros se daba como desaparecida.



el cambio de la comercialización del cambio en la manera de producir. En la práctica se ha visto como el precio de la leche de las centrales

lecheras ha disminuido gradualmente (hoy nos pagan como hace 20 años), mientras que el precio de los insumos como piensos, diesel, etc. han subido continuamente. Simplemente no sale a cuenta producir leche para vender a la industria, por lo que había un fuerte motivo económico — de sentido

común - para realizar un cambio de comercialización. Pero, y esto puede ser común en otras compañeras y compañeros, aun sabiendo que a la población consumidora se le vendía cualquier alimento como de 'calidad' sin que necesariamente lo fuera, o al menos con los criterios que a nuestro

Ganancias en los canales cortos

De las diferentes opiniones recogidas, resumimos las ventajas que para este campesinado ofrecen los canales cortos:

- Percibimos un precio justo por nuestros productos.
- Tenemos la oportunidad de conocer a las personas que consumen nuestros productos, directamente en muchos casos o por medio de personas que coordinan grupos de consumo. De esta manera podemos explicar nuestro proyecto y, algo que nos interesa mucho, conocer la opinión de la gente acerca del proyecto agroganadero y de nuestros productos en concreto. Hay un muy interesante intercambio de información y conocimientos que redundan en confianza mutua. Las personas que vienen a comprar ven cómo trabajamos, el grado de limpieza e higiene de nuestras instalaciones y pueden preguntar todo lo que quieren. Es un proceso de mutuo conocimiento... a la vez podemos preguntarles sobre sus hábitos de consumo, sus gustos, cómo preparan alimentos, etc.
- Con estas fórmulas fomentamos el consumo local reactivando las microeconomías locales.
- Nos permite conocer la demanda con antelación suficiente como para programar las siembras en función de ella.
- Es un escenario que nos permite soñar con la posibilidad de vivir de nuestro trabajo permaneciendo en la profesión.
- Hay evidentes ahorros energéticos con la comercialización directa, siempre y cuando se vincula, claro está, con canales cortos. «Ahora bien puntualiza Helen al inicio de los grupos es posible que el gasto energético sea mejorable, ya que al inicio se suele transportar poco producto cada vez».
- También los CCC permiten a la población consumidora visualizar mejor quién o quiénes están ganando con la compra-venta de alimentos y plantear límites a las dimensiones de poder económico y control mercantil de sus proveedores/as. La comercialización directa, de hecho, permite destapar la explotación que hace la cadena agro-alimentaria industrial de tanto la población agraria como la consumidora. Incluso hay productos para las que la población consumidora paga menos que en las grandes superficies, a pesar de tener una mayor calidad socio-ambiental. Se reparten mutuamente los beneficios del suministro de los alimentos y no las desventajas del negocio alimentario.

entender debiesen pesar, nos parecía difícil que dicha población adquiriese conciencia de lo que le estaba ocurriendo. Veíamos la necesidad de un cambio de ética o moralidad en la producción y suministro de alimentos a la población consumidora sin vislumbrar en un primer momento el cómo. Poder solventar un problema

económico a la vez que sentirnos moralmente satisfechos/as con nuestra manera de producir leche y con la posibilidad de transformar y venderla nosotros/as mismos/as empezó a parecer factible con el inicio del proyecto de Nekasare, donde se empezó a aglutinarse personas productoras y consumidoras preocupadas por la

manera de producir y vender alimentos, y desde muchas ópticas (salud, nutrición, medio ambiente, economía agraria, economía local...). Tener una población consumidora que hace esfuerzos por entender cómo producir mejor los alimentos para el beneficio mutuo de ella misma y la población agraria ha sido fundamental para

echar a andar. De cara a ayudar a estas mismas personas y otras posibles consumidoras, hemos hecho un sitio web (www.vistaalegrebaserria.com) que introduce nuestro caserío y qué hacemos, y ofrece muchos detalles acerca de la calidad de nuestra leche, por qué usamos los envases que usamos para nuestros productos, la biodiversidad florística de nuestros prados, recetas que emplean leche, yogur y/o queso, etc. Nuestro objetivo es que la gente haga una compra informada y entiendan nuestros motivos económicos pero también ideológicos».

BARRERAS QUE NOS ENCONTRAMOS

Helen nos describe con mucho detalle las gestiones que han tenido que realizar la para la reconversión del caserío. «Para poder transformar y vender nuestra leche hemos tenido que cumplir toda una serie de normativas, particularmente (pero no únicamente) sanitarias y que implican inversiones, burocracia y tiempo. Normativas que son exactamente las mismas que tienen que cumplir las enormes fábricas (centrales lecheras, conserveras...) de las grandes empresas agro-alimentarias. Se piden cosas que no necesariamente tienen lógica — ¡una ducha en la quesería cuando la casa está a 8 metros de distancia! Hace falta una adecuación de la normativa a la escala de cada proyecto. Hay que garantizar condiciones sanitarias, sin lugar a duda, pero el cómo no tiene por qué ser siempre lo mismo».

«En la fase de la comercialización —continúa Helen— hay un desfase entre lograr el permiso sanitario para producir y recibir el número del registro de sanidad que debería aparecer en las etiquetas de los productos, por lo que hay un periodo de tiempo en que se está produciendo sin poder vender formalmente. En todo caso, aquí es una gran ventaja poder entregar productos a los grupos de

Arrasad con vuestras bombas los valles,
borrad con vuestros editores nuestro pasado
nuestra literatura;
nuestra metáfora
Desnudad los bosques
y la tierra
hasta que ni el insecto
ni el ave
ni la palabra
encuentren rincón alguno
donde refugiarse





El apoyo necesario de las administraciones

«Nuestro proyecto —cuenta Helen— sería muy diferente si no hubiésemos recibido dinero público en forma de una subvención. En cambio en poco tiempo habremos creado tres puestos de trabajo en un valle rural, incluyendo dos puestos para jóvenes y uno para una mujer. El apoyo de las administraciones, después de llevarnos a un modelo insostenible, es de justicia, y es la salida real que tiene el campo actual. Y se pueden hacer cosas sencillas, por ejemplo, una de las maneras más obvias para reducir los costes de inversiones es mediante la apuesta por proyectos en común: una quesería serviría a varias familias ganaderas por ejemplo, igual que una furgoneta de frío en común.

«A las corporaciones municipales, siendo la administración más cercana a la gente les pediríamos una mayor implicación en la facilitación de los CCC, desde infraestructura de mercados y ferias a interiorización y sensibilización de los beneficios de dichos circuitos para el bienestar del propio municipio y sus habitantes. A administraciones superiores se les puede solicitar una mayor implicación en la adecuación de las normativas a las verdaderas necesidades de producción y comercio local, por ejemplo.

«En todos los casos, es necesario la recuperación de valores como la honradez, la equidad y la justicia en los tratos entre administraciones y población, en este caso en concreto en cuanto el modelo de producción y comercio. Sin un cambio en el actual paradigma de la actividad política —lucro económico personal y de personas allegadas de un núcleo de la clase política suficientemente poderoso como para ahogar muchos esfuerzos de aquellas partes de la clase política que aún recuerdan su deber democrático— la participación de las administraciones en la construcción de la soberanía alimentaria, y cómo parte de ésta, los cortos circuitos de comercialización, será imposible».

sin ningún apoyo técnico. Es un circuito larguísimo y complicado. Se requieren mejorar y simplificar las fórmulas así como ofrecer más apoyo en el proceso».

En cambio, Jordi y Santi no encuentran mayores problemas en las normativas, excepto sus conocidas contradicciones al permitir ciertos químicos y aditivos en los alimentos y prohibir determinadas técnicas artesanales, perjudicando claramente a las iniciativas de producción local y familiar. Jordi señala que el verdadero problema tiene que ver con el origen de esas contradicciones: «la agricultura intensiva está demasiado implantada, sobretodo en la mentalidad de los consumidores».

consumo, ya que éstos, conociendo la legalidad y carácter filosófico del proyecto, han renunciado a etiquetas. Cumplir con todos los requisitos de la ley, a la vez que disponer de las instalaciones, la maquinaria y los utensilios necesarios cuando se parte de cero implica una sustanciosa inversión».

Para la gente de Can Perol el problema lo encontraron en aspectos más administrativos: «lo más complicado ha sido lidiar con las gestiones administrativas en varias administraciones,

Por último una reflexión se repite. No sólo hay que mirar hacia la administración, muchas de las dificultades se presentan entre los propios agricultores y agricultoras. Los supuestos valores ecosociales que llevan a la agroecología y los circuitos cortos pueden desaparecer frente a los intereses económicos. Así lo relata Laia, «cuando reflexionábamos sobre qué canal desarrollar recibimos el soporte de otras y otros compañeros que ya estaban en estos CCC. Pero a la vez, también encontramos otras iniciativas del sector agroecológico que rechazaron, sin conocerlo, nuestro proyecto. Pienso que es reflejo del miedo y de que estamos en un sector inmaduro, en ocasiones receloso. Necesitamos

ser más plurales y no tan taxativos o estrictos a la hora de encuadrar un proyecto».

LA IMPORTANCIA DE LA COORDINACIÓN

Para Laia la organización y más trabajo conjunto dentro de 'este sector' es clave, «siendo más generosos y generosas y con mayores interacciones. No sólo del lado de la producción —dice— son criterios que también debe de asumir la sociedad en general».

Sobre este punto de organización entre productoras y productores, Jordi y Santi lo tienen claro, y nos cuentan cómo este proceso ya está en marcha en la provincia de Alicante y ahora planifican los cultivos en común, complementan la oferta, unifican precios y, en definitiva, cooperan de diferentes maneras. «Este proceso se ha dado en parte gracias a los propios grupos de consumo y también a iniciativas como algunos mercados de calle, ya que en estos espacios coincidimos todos, nos reunimos y compartimos problemáticas e ideas para hacerles frente, además de estrechar mucho las relaciones y pasar un buen rato».

Helen advierte que «los intereses ya creados en los circuitos convencionales de comercialización son muy poderosos y cualquier avance significativo de los CCC traerá políticas activas de los primeros para arruinarlos, si pueden también legalmente y para desprestigiarlos, como ya hemos visto en el sector. Es en esos momentos que un proyecto conjunto puede tener ventajas o claras desventajas si las personas productoras involucradas no tienen muy claras sus coordinados».

CERTIFICANDO, SÍ Ó NO

Los CCC suelen mayoritariamente comercializar productos ecológicos, por lo tanto hay que preguntarse en qué medida la certificación de los

“
Veíamos la necesidad de un cambio de ética o moralidad en la producción y suministro de alimentos a la población consumidora sin vislumbrar en un primer momento el cómo.”

mismos favorece o no estos canales. Por lo que nos cuenta las y los conversadores al respecto parece ser que la inmensa mayoría de la agricultura que camina por los CCC dispone de la certificación oficial. Tan solo algunas unidades muy pequeñas no disponen de la certificación alegando que es complicada y costosa, lo cual no significa que sus producciones no sean adecuadas y de calidad.

Pero que la gente utilice la certificación no significa que estén de acuerdo con el sistema. Mientras que para algunas o algunos productores es un sistema del que cuestionan su valor, que parece ser sólo económico y que aleja de las motivaciones ideológicas de la propuesta, para otras es un modelo a defender. «Creo que aún hay demasiado desconocimiento respecto a este tipo de productos —explica Laia— así que el hecho de que la población consumidora pueda diferenciar el producto por el logotipo es básico. Y aunque el actual modelo muestra deficiencias propias de su juventud, apostamos por la certificación, y preferiblemente la pública. Las y los productores de menor escala pueden, sin mucho problema, conseguir la certificación». Para Lourdes y Jordi el sello oficial fue especialmente importante al principio. En este momento toda su producción podrían, sin problema, venderla sin sello porque sus clientes les conocen y

tienen la mejor garantía: la confianza, que se han ganado a través de años de trabajo. Mantienen el sello para poder llegar a la gente que todavía no les conoce, para abrirse a nuevas personas consumidoras.

Santi se muestra mucho más crítico con el sello. Le parece injusto que haya que rellenar papeles y pagar tasas por hacer las cosas bien. «No lo necesito para vender a mis clientes, la subvención es muy escasa y el hecho de tratar de aumentar la biodiversidad y recuperar variedades tradicionales no hace más que complicar la burocracia. Mantenemos el sello porque tenemos algunos cultivos —como viña para vinificación o almendra para procesado— que nos lo exigen».



Daniel López García

Canales cortos de comercialización, un elemento dinamizador

Pareciera que la agricultura no tiene cabida en espacios periurbanos, donde la lógica especulativa convierte la tierra en mercancía, asignándole un valor de mercado muy por encima de su valor de uso y lejos del alcance de las rentas agrarias. Sin embargo, en las últimas décadas han aparecido gran cantidad de pequeñas iniciativas que tienden puentes entre campo y ciudad, conectando grupos de productores y consumidores en novedosas formas sociales que están devolviendo la rentabilidad a la agricultura periurbana. Pero sobre todo, están abriendo un espacio social donde la producción agraria sostenible cercana a las ciudades recupera su valor social, y a partir del cual es posible defender la actividad del avance de la ciudad. Más allá de la búsqueda de precios justos para el consumo y la producción, es la conformación de un movimiento social que cuestiona la expresión territorial del capitalismo global, y que construye alternativas a partir de formas de relación económica basadas en la solidaridad y el bien común entre producción y consumo.

LA RECUPERACIÓN DE LOS CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Las mayores ciudades han crecido históricamente en lugares de fácil abastecimiento de alimentos, a menudo cercanas a vegas fértiles y altamente productivas. Hasta hace muy pocas décadas, los productos agroalimentarios de consumo diario (hortaliza fresca, leche, etc.) se producían en las propias ciudades o en los territorios inmediatamente cercanos. Aún hoy, al menos un tercio de los alimentos consumidos en las ciudades de todo el mundo se producen en esas mismas áreas urbanas o en las zonas periurbanas anejas, y al menos un 7,5% de los alimentos en el mundo están producidos por campesinos urbanos.

Sin embargo, y por diferentes causas (el petróleo barato, las urbanización de suelos, el precio de la tierra, etc.) ha llevado a lo largo del siglo XX a un paulatino desacoplamiento espacial entre producción y consumo agroalimentarios, que ha hecho retroceder las producciones agrarias urbana y periurbana.

En un contexto de crisis general para todo tipo de agricultura, el surgimiento de la agricultura ecológica supone un balón de oxígeno para algunas explotaciones agrarias.

Esta nueva forma de denominar la agricultura sin químicos, si bien más evolucionada, en poco tiempo se hermana con la mayor conciencia en el consumo hacia la búsqueda de productos saludables, en un mercado a menudo confuso y generador de poca confianza, especialmente frente a la expansión de la Gran Distribución Comercial (GDC). Por ello, en el Estado Español surgen en los '80 los primeros Grupos de Consumo de Alimentos Ecológicos y asociaciones de productores y consumidores. En los años '90 el consumo asociativo de alimentos ecológicos se expande, especialmente en las principales zonas metropolitanas, a partir de la iniciativa individual de experiencias productivas pioneras que no pudieron o no quisieron optar por el mercado de exportación, y especialmente a partir de la distribución de frutas y hortalizas frescas.

En la primera década de este siglo se vive una verdadera explosión de iniciativas auto organizadas de consumo ecológico en las ciudades, que podemos denominar *un movimiento social agroecológico*, altamente politizado, y que supera en sus principios la demanda de alimentación saludable, para plantear una crítica de raíz a la expresión territorial del capitalismo globalizado y al sistema agroalimentario que lleva asociado. Este incipiente movimiento

se alimenta en los últimos años con las propuestas de la Soberanía Alimentaria, llegadas desde el Sur Global de la mano de La Vía Campesina, y se estructura en tejidos territoriales de diversa naturaleza, construyendo alianzas entre campo y ciudad en base a un pacto social por la agricultura, especialmente la agricultura ecológica y los canales alternativos de distribución.

En la actualidad, los Canales Cortos de Comercialización (CCC) para los alimentos ecológicos son una realidad en rápido crecimiento en el Estado Español y en general a lo largo y ancho del planeta. Sus formas se han multiplicado y diversificado, hasta suponer una alternativa importante para cientos de experiencias productivas; y su importancia está siendo recogida por las administraciones, que se están viendo forzadas a reconocer su importancia y los beneficios sociales que reportan.

Pero más allá de su importancia económica, su carácter de movimiento social está generando una politización de la producción y el consumo, que sitúa el sistema agroalimentario en un lugar importante de los debates sociales.

LOS CCC: MÁS QUE UNA CUESTIÓN DE CONSUMO

Por *Canales Cortos de Comercialización* entendemos aquellas formas de circulación agroalimentaria en las que sólo se dan uno o ningún intermediario entre producción y consumo. Sin embargo este es un término confuso, ya que el denominado canal moderno de distribución en algunos casos cumple con esta definición, y no es el tipo de experiencias al que nos queremos referir. Por ello para afinar más el concepto debemos hablar de espacios comerciales en los que producción y consumo mantienen un alto poder de decisión en cuanto a qué y cómo se produce, y en cuanto a la definición del *valor* de aquello que se produce. El tipo de experiencias que agrupamos dentro de esta categoría suele compartir además una base territorial común entre producción y consumo que permite una relación directa entre ambos extremos de la cadena agroalimentaria, por lo que se suele hablar de *mercados locales* como un concepto ligado al de CCC. Algunas de las modalidades son fórmulas tradicionales de distribución de la producción agraria que han sido retomadas en el proceso de *recampesinización* de una parte importante de los pequeños productores, como la venta en finca o los mercadillos de productores. Además, han surgido formas novedosas de comercialización ligadas a la producción ecológica, tales como los *Grupos de Consumo* de alimentos ecológicos, los *sistemas de suscripción* en base a la distribución periódica de lotes de productos de composición preestablecida, la venta por internet, o la distribución directa por parte de los productores a comedores de instituciones públicas (*Consumo Social*).

“

Está generando una politización de la producción y el consumo, que sitúa el sistema agroalimentario en un lugar importante de los debates sociales.”

En efecto, las diversas modalidades de CCC van más allá de un simple interés por alimentos saludables por parte del consumo, para establecer relaciones de confianza, en respuesta a una desconfianza generalizada frente a la globalización agroalimentaria y los organismos de control ambiental y sanitario al respecto. Esta desconfianza llega hasta el cuestionamiento de los propios sistemas públicos de certificación, para establecer sistemas alternativos y participativos de garantía; e incluso frente a la convencionalización de la agricultura orgánica.

El establecimiento de estas nuevas redes sociales de confianza entre producción —medio rural— y consumo —medio urbano, se traduce en formas de funcionamiento ampliamente positivas para ambas partes de la cadena, y que establecen una clara diferencia con las formas de circulación económica en el mercado capitalista global: estabilidad; negociación de precios; cooperación entre producción y consumo e incluso variadas formas de co-gestión de la finca; preferencia por las producciones más cercanas por encima de los menores precios; etc. Muchos productores ecológicos manifiestan a su vez su satisfacción al conocer a las personas que se alimentan con su cosecha, y a que sus productos de calidad sean consumidos en el propio territorio. Y según la conciencia ecológica va siendo incorporada por los propios productores, estos comienzan a consumir alimento ecológico y a desarrollar experiencias de consumo asociativo en las propias zonas de producción, a menudo rurales.

Ejemplos de dinamización social

Probablemente el conflicto social más importante acaecido en el Estado español en este sentido es el de la Huerta Sur de Valencia, y en concreto en el **barrio de La Punta**, desde mediados de los '90. Este barrio de huertos históricos, integrado en el término municipal de la ciudad de Valencia, fue arrasado en gran parte para la construcción de infraestructuras logísticas y de transporte, necesarias para conectar el espacio metropolitano valenciano con la economía global. Este proceso se ha ido extendiendo a otras zonas alrededor de la ciudad, y ha ido generando un creciente movimiento contestatario, en el que la agricultura es más que el paisaje y la identidad cultural históricas del pueblo valenciano. La huerta es garantía de futuro para la ciudad y una vía imprescindible para su desarrollo sostenible, y cada fanega cementada supone fertilidad y riqueza perdidas para siempre. Por ello, desde los '90, las personas implicadas en la defensa de L'Horta comenzaron a dinamizar experiencias de CCC en los terrenos que iban a ser urbanizados, como forma de conectar a los habitantes urbanos con la problemática de las huertas históricas. Esta línea sigue, hasta el punto de que hoy la página web de inicio del colectivo Per L'horta -el más visible en la defensa de la huerta valenciana- muestra un sistema de compra on-line de productos de la zona.

Otro ejemplo interesante es el de **Bajo el Asfalto está la Huerta (BAH!)** en el Área Metropolitana de Madrid. En el año 2000 un grupo de 150 jóvenes okupaba unas tierras abandonadas de titularidad pública, pertenecientes a un Parque Regional y destinadas para "agricultura sostenible", para denunciar el abandono de la finca por parte de la administración y las múltiples agresiones ambientales que estaba sufriendo dicho Parque Regional relacionadas con el crecimiento urbanístico y las infraestructuras de transporte relacionadas. El grupo presentó un proyecto al gobierno regional para poner en producción la finca y sin esperar respuesta comenzó a desarrollarlo. El proyecto incluía la creación de grupos de consumo que, de manera asamblearia, gestionarían la finca en base a la posesión colectiva de los medios de producción y del producto, en un modelo de relaciones entre producción y consumo mediante el cual el consumo se hace responsable de la producción agraria, y también del territorio que la soporta. La producción tuvo que llevarse al valle del río Tajuña al ser dificultada por la administración con todo tipo de medios. Sin embargo la experiencia siguió adelante, y más tarde el modelo de relación producción-consumo se replicaría en una docena de nuevas experiencias, en la Comunidad de Madrid y en otros territorios del Estado Español.

El interés renovado por las producciones agrarias locales, supone a su vez un cambio importante en uno de los principales problemas para la renovación de la población activa agraria: la escasa valoración social de la actividad, a la vez que puede suponer un freno importante frente a la pérdida de biodiversidad agraria. La simple reducción de intermediarios reduce costes y aumenta de manera muy sensible el valor añadido percibido por el productor, a la vez que reduce los precios finales del alimento ecológico y los impactos ambientales relativos a transporte y a los envases y embalajes que la distribución convencional utiliza como gancho.

Los CCC como elemento movilizador

Se constata que además, las relaciones de proximidad en las cadenas locales sirven de vehículo a las demandas sociales de equilibrio territorial y ambiental frente a la globalización, especialmente entre los habitantes urbanos, en un compromiso por apoyar y fortalecer los paisajes, las culturas y las economías locales sostenibles de los territorios circundantes a las áreas metropolitanas.

Haced eso y aún más
No tengo miedo a la tiranía
No desespero nunca
**Y ES QUE GUARDO
UNA SEMILLA**
una semilla pequeña pero viva
que voy a guardar con cuidado
y a plantar de nuevo.

Anónimo de un
campesino Palestino

No es oro todo lo que es «corto»

El concepto de «Circuitos Cortos de Comercialización» solo hace referencia al número de intermediarios entre producción y consumo, y dentro de esta definición entran muchas cosas, y no todas responden a la idea de solidaridad y de reparto del beneficio social entre los extremos de la cadena alimentaria. El desarrollo de la gran distribución comercial («Canal Moderno») aprendió la lección hace mucho tiempo, y en la actualidad supone el único intermediario para la mayor parte de productos que se comercializan en los súper e hipermercados. Han desarrollado sus propias plataformas de compra, desplazando así al «Canal Tradicional» construido a través de los «mercados» de las grandes ciudades, y quedándose así con una mayor parte del valor añadido, y concentrando aun más el poder de negociación frente a producción y consumo. Y son capaces de apropiarse de cualquier contenido simbólico al respecto (ver foto de Intermarché, Marsella, 2006), y lo peor es que no mienten.

Por lo tanto, cuando hablamos de CCC no solo nos referimos a los intermediarios, sino también a las formas que adoptan los circuitos de comercialización... Pero aquí también nos podemos pillar los dedos. Algunas modalidades de CCC se han crecido, en los países con mercados ecológicos más desarrollados, de una forma espectacular. Es el caso de los sistemas de suscripción (o de cestas) comercializados por internet, que en países como el Reino Unido alcanzan en algunos casos volúmenes de decenas de miles de cestas semanales a domicilio (Abel and Coll; Riverfort); aunque también en Dinamarca (Aarstiderne), Alemania o Austria. Todas estas experiencias surgen e sus inicios de granjas o asociaciones de granjas pioneras en los CCC, que abrieron mercado con mucho valor, y que hoy logran comercializar un volumen muy importante de productos de regiones determinadas, favoreciendo el mantenimiento de la agricultura en esas zonas. Pero adoptan sistemas en los que, una vez más, el criterio del productor tiene poco que decir; que no tienen problemas en incorporar productos de cualquier parte del mundo, para hacer «más cómodo el servicio» al consumidor; y que pierden la relación directa entre producción y consumo, al adoptar estructuras empresariales. ¿Es esto circuito corto?

En una conversación con Patrick Holden, anterior presidente de la Soil Association, en Reino Unido, nos comentaba una reunión con el responsable de compras de una gran cadena de supermercados en aquel país. Aquel sales manager decía: «de momento, el volumen es demasiado pequeño para nosotros», pero no tenía problemas en considerar abrir una línea de sistema de suscripción para alimentos ecológicos desde el supermercado. En efecto, si es rentable, ¿por qué no lanzarse a ello? Y sin duda, sin un tejido social y una solidaridad directa entre producción y consumo, el poder comunicativo de la Gran Distribución puede reconstruir cualquier ficción de lo local, de la solidaridad, y de la calidad de los alimentos. Mucho más real que la realidad.

Por ello, no solo hablamos del número de intermediarios, sino también de volumen (cantidad de producto repartido, cantidad de granjas productoras o unidades de consumo implicadas) y escala territorial, que permita un contacto directo y conocimiento mutuo entre producción y consumo. Pero sobre todo, cuando hablamos de CCC como proyecto transformador, hablamos de Poder. Poder de la producción y el consumo para definir el modelo agrario y alimentario que deciden para cada territorio, lo cual es a su vez un proyecto político, que denominamos Soberanía Alimentaria.

Especialmente en las zonas urbanas y periurbanas donde, como ya se ha comentado, la dinámica de la economía globalizada presiona en mayor medida sobre el tejido agrario. Pero también en las numerosas iniciativas de Grupos de Consumo o CCC que se están desarrollando en zonas rurales, integrando a los productores/as en las mismas estructuras de consumo.

En este sentido podemos entender el desarrollo desde los años '90 de un movimiento social agroecológico de fuerte carácter urbano, desde el cual se organiza la

resistencia frente a la expresión territorial del capitalismo global, a través de un cambio en el modelo agroalimentario. Desde estas praxis urbanas se construyen los grupos de consumo en las ciudades y los huertos urbanos, y estas experiencias se han ido coordinando a nivel territorial para construir el extremo del consumo en los CCC, haciendo así operativas las incipientes redes logísticas por medio de estructuras de coordinación.

La existencia de estas estructuras y la explosión de los CCC están permitiendo un estrecho contacto entre

“

Estas problemáticas están siendo integradas, dentro de la agenda de los movimientos sociales urbanos.”

producción y consumo, incorporando contenidos agrarios y rurales a la agenda política de los movimientos sociales urbanos a través de la presencia de los productores, con lo que se fortalecen de una forma importante las luchas de los débiles tejidos sociales de las áreas periurbanas circundantes, o de las comarcas rurales con tejido asociativo ligado a los CCC.

En las Áreas periurbanas nos encontramos, en concreto, con un rango de problemáticas en la parte de la producción, ligados a la marginalidad de la actividad agraria en estos territorios: problemas de acceso a la tierra y al agua; contaminación de suelos y agua; desestructuración del tejido productivo agrario (asociaciones, cooperativas, etc.); y degradación de las infraestructuras agrarias (caminos, acequias, etc.).

Estas problemáticas están siendo integradas, dentro de la agenda de los movimientos sociales urbanos, que más allá del ecologismo pasan a considerar la cuestión agraria como bien de interés social, desde una visión *agroecológica* y de Soberanía Alimentaria. En este sentido, es fácil

encontrar en los espacios donde toman cuerpo las experiencias de CCC —locales de los grupos de consumo, mercadillos de productores— propaganda y convocatorias de movilizaciones alrededor de problemáticas ambientales locales de las áreas periurbanas, como la urbanización descontrolada; la contaminación; o la construcción de infraestructuras de transporte, agua y energía. Además, es fácil encontrar en la dinamización de estas movilizaciones a los propios agricultores ecológicos y a otras personas implicadas en los CCC desde el consumo.

Daniel López

*Técnico e investigador en Agroecología.
Miembro de Ecologistas en Acción*



—<http://www.urgenci.net/>
—<http://gruposdeconsumo.blogspot.com/>
—<http://mapa.decrecemadrid.org/map/>
—<http://bah.ourproject.org/>
—<http://www.perlhorta.info/>
—<http://www.canmasdeu.net>
—<http://repera.wordpress.com/>
—<http://www.facpe.org/>

Para
saber
más

Eva Torremocha

Menos burocracia, más confianza

Los sistemas participativos de garantía como alternativa a la certificación

La agricultura ecológica que fue un modo de vida, es ahora un nicho económico, un sector, una técnica de manejo, para según quién sea y dónde se esté. Son múltiples las vivencias, enfoques y posicionamientos frente a este —optemos aquí por denominarlo— «sector». Lo que sí queda definido por reglamento (exactamente el reglamento europeo CE 834/200) es qué es un producto ecológico y qué puede recibir ese nombre «oficialmente». Detrás de este sencillo razonamiento se esconde la certificación, que es —dicho de manera aséptica—, el procedimiento que permite comprobar que un producto cumple unas normas. Y detrás de la certificación, o mejor dicho, dentro, existe todo un mundo en el que los Sistemas Participativos de Garantía (SPG) se están abriendo paso. Veamos en qué consisten.



PORQUÉ UNA CERTIFICACIÓN

La agricultura ecológica nace en el seno de los movimientos sociales ambientalistas de los años 60, en Europa. Surge como reacción, de parte de la sociedad, al modelo de producción intensivo desarrollado con especial virulencia después de la II Guerra Mundial. Productores y productoras desearon producir alimentos inocuos para el planeta y población consumidora dispuesta a no contaminar con su consumo, se unieron entonces para definir pautas para producir alimentos, sin usar derivados del petróleo, ni otras sustancias químicas de síntesis. Cada colectivo definía sus propias normas de producción, que se regían por las pautas y enseñanzas de la ciencia ecológica. Así nace la agricultura ecológica.

Al ir implantándose paulatinamente, se convierte en atractiva para algunas y algunos productores y comercializadores, que deciden vender productos convencionales como ecológicos, aprovechando el mercado existente y la confianza desde la cual se tejen (hasta entonces) las relaciones en este ámbito. Este fraude conlleva dos consecuencias principales e íntimamente relacionadas entre sí: la pérdida de confianza y el establecimiento de un sistema de garantía cuyo objetivo es certificar que la producción de esos alimentos ha seguido las pautas establecidas como ecológicas. Cada colectivo establece sus procedimientos propios para comprobar esto. Así nacen los sistemas de certificación.

Con unas pautas de producción a las que se asocia un procedimiento de verificación, la agricultura ecológica se crea no solo una identidad propia —delimitada por las normas de producción— sino un marco específico —delimitado «físicamente» por la certificación—. Y tenemos entonces el nacimiento del «sector de la agricultura ecológica».

QUÉ MODELO DE CERTIFICACIÓN INICIAL

El sector se crea de la mano de población consumidora y productora unidos. Los distintos sistemas de certificación que definen los diferentes colectivos (en varios países como Italia, Francia, Alemania, etc) coinciden en seguir contando con la participación de ambos perfiles, sin los que, por entonces, no se entiende la agricultura ecológica. Al establecerse como una protección del fraude venido de «fuera», las relaciones internas se basan en la confianza y en la cooperación. La participación directa de las personas consumidoras en el proceso de verificación implica un compromiso directo de éstas en el funcionamiento del sistema, a la vez que les garantiza un acceso directo a la información y la posibilidad de actuar para corregir los errores de manejo detectados —en caso de que los hubiera—. En definitiva, se trataba de proteger a aquellas personas que producen según las normas establecidas y

“

La certificación privada (ecológica también, pero todas en general) se convierte en un negocio. Quizás de los más lucrativos del sector ecológico.”

de garantizar a las consumidoras que los alimentos que adquieren responden a los estándares de calidad que demandan.

El procedimiento de certificación en sí consistía en la realización de visitas grupales a las fincas asociadas, en las que la persona encargada explicaba y enseñaba su proceso de producción a una delegación del grupo que cotejaba esta información con las pautas marcadas para la producción y valoraba su adecuación a las mismas. Si todo estaba conforme, la producción se consideraba ecológica. Si no, el grupo, con el apoyo de técnicos, resolvía el problema detectado o en caso de ser un incumplimiento grave denegaba el certificado.

LA CERTIFICACIÓN EN EL SISTEMA AGROALIMENTARIO ACTUAL

El desarrollo del sector es tal que Francia decide, durante los años ochenta, regularlo. Europa sigue el mismo camino, y en 1991 se aprueba el primer reglamento «sobre la producción agrícola ecológica», aplicable a todos los Países Miembro. Define las normas de producción, certificación y etiquetado de los productos agrarios ecológicos. Esto supone la introducción de un nuevo actor en el sector de la agricultura ecológica: el Estado cuyo peso es sin duda, mucho mayor que el de las agrupaciones de producción y consumo.

En lo relativo al sistema de certificación, el reglamento determina que las autoridades competentes de cada país (normalmente los respectivos ministerios de agricultura), designarán a los órganos encargados de asegurar la certificación de la producción. Cada país (Comunidad Autónoma en nuestro Estado, ya que en agricultura las competencias están delegadas) puede elegir entre un sistema público de certificación, uno privado o uno mixto (donde coexisten entidades públicas y privadas). Así surgen los Comités de Agricultura Ecológica de las distintas Comunidades Autónomas. El reglamento exige asimismo

que los oficialmente denominados «organismos de certificación» (más conocidos como certificadoras) cumplan los siguientes criterios (entre otros): confidencialidad, objetividad, imparcialidad e independencia (tanto en la actividad de certificación como en su ejecución).

Esto supone la exclusión de los propios agricultores/as del proceso y el peso de la certificación recae así en los profesionales técnicos contratados por la organización para este fin y ya no se cuenta con las personas productoras ni consumidoras. Eso sí, el procedimiento sigue siendo el mismo: básicamente, visitas para toma de muestras y obtención de información; análisis y posterior decisión sobre la emisión del certificado.

Este sistema de certificación se denomina «por tercera parte», ya que es una tercera persona o entidad que se encarga de valorar y evaluar el proceso. Con la aplicación del reglamento europeo que, a su vez, conlleva la aplicación de la norma ISO 65 (o UNE 45011), toda aquella persona solicitante de un certificado de producción ecológica queda excluida del proceso de certificación. En cuanto a la participación de las personas consumidoras, queda relegada a las normas de funcionamiento de cada entidad, pero si se realiza, es anecdótica o no se tiene constancia de ella.

CONSECUENCIAS DE UN SISTEMA DE CERTIFICACIÓN «POR TERCERA PARTE»

Ante todo, es importante recalcar que la certificación por tercera parte cumple un objetivo y un servicio necesarios, y que es especialmente adecuada para la cadena agroalimentaria de tipo industrial. No se trata aquí de menospreciar su importancia, sino que debemos enmarcar este análisis en el concepto de la Soberanía Alimentaria, de las producciones de tipo campesino y de los canales cortos de comercialización, para los cuales este modelo presenta algunas problemáticas que pasamos a enumerar.

- Para las personas consumidoras:
Prohibir la participación de las personas implicadas en la producción y el consumo de los productos ecológicos aumentando la distancia entre ambas partes. Este aumento de la distancia reduce la cantidad y calidad de información sobre el producto que se brinda al consumidor/a final. Esta información, etiquetas, suele ser la mínima tanto por exigencias legales, como por exigencias de espacio. Y está mucho más centrada en cuestiones físicas, calóricas que de composición química. El «sello ecológico» indica que el producto cumple los requisitos del reglamento y qué organismos de certificación lo acredita. Nada más. No se sabe quién está detrás de tales productos, ni las condiciones socioeconómicas

En la actualidad un producto, para ser denominado ecológico debe haber sido producido según las normas estipuladas por el reglamento (CE 834/2007) y certificado por alguna de los organismos de certificación autorizados, según el sistema de certificación «por tercera parte».



en la que desarrolla su actividad agraria, ni su motivación por producir ecológico, y tanta otra información de la que se disponía cuando el sistema de certificación era participativo. Este sistema limita por tanto el acceso a la información, es decir la capacidad de actuar, y por lo tanto los «niveles de soberanía» del consumidor/a.

Por otra parte, la multiplicación de sellos/logotipos (uno por empresa de certificación y hay unas 500 en el mundo ecológico a nivel internacional) desvirtúa la información que se pretende canalizar hasta las personas consumidoras finales. El mensaje inicial de «esto es un producto ecológico» queda convertido en «la empresa X certifica este producto». La certificación privada (ecológica también, pero todas en general) se convierte en un negocio. Quizás de los más lucrativos del sector ecológico.

- Para la producción:
En cuanto a las personas productoras, el proceso de inspección se reduce a un examen (no sé está diciendo que no sea necesario, ya que es la razón de ser de la certificación y del sector como se explicó al inicio). Anualmente un profesional recoge datos, evalúa y el organismo de certificación dictamina. La interacción del solicitante del certificado se limita a su presencia y su firma. El proceso le permite acceder a un certificado. Nada más. Si embargo, en modelos participativos, el proceso conlleva, además, un intercambio entre productores y con consumidores, se accede a información útil y necesaria para el diseño y planificación de la actividad de los años siguientes, en un modelo de retroalimentación constante con el entorno social.
En cuanto a la duplicidad del sello-marca, si remontamos la cadena hasta la producción, es fácil adivinar que las personas solicitantes de sellos, incorporarán probablemente el criterio «mercado asociado a la certificadora» a la hora de optar por una u otra

Principios

Un análisis de estudios de casos determina un marco teórico común a todos los SPG. Éstos basan sus procedimientos en los siguientes aspectos:

- Una visión compartida entre todas las personas que participan en estos sistemas. Es la que engloba todo el proceso en el que se enmarcan las estructuras y procedimientos establecidos, es decir tanto la búsqueda de manejo sostenible de los recursos naturales, como de la búsqueda de equidad en el plano social y de participación como estrategia de poder. Se concreta en las pautas de organización del sistema, estableciendo su propio marco teórico.
- La participación de todas las personas implicadas desde la producción y el consumo, y de manera horizontal, en las actividades y procesos de verificación llevados a cabo para garantizar la validez del sello.
 - La confianza como base y como objetivo. Es la base para la participación y la transparencia, permite participar activamente en las estructuras y generar una información veraz y sincera -incluso en caso de manejo inadecuado, por mejorar- durante los procedimientos. Es sobre todo el motor de la creación del grupo. Es el objetivo ya que se trata de generar confianza en un producto.
- La transparencia como base para la confianza. Se establece tanto en los procesos como en las informaciones generadas. Confianza y transparencia se retroalimentan mutuamente.
 - Un proceso local creado desde y para un ámbito territorial y humano determinado, manejable en términos de conocimientos, distancias y redes sociales.
 - Un proceso de aprendizaje derivado del intercambio de saberes y conocimientos entre miembros del SPG, ya sea entre las partes de producción y consumo, o en cada una de ellas. Favorecido por el encuentro entre las personas implicadas que favorece el sistema y el enfoque constructivo desde el que se aborda la certificación. Se trata de un aprendizaje técnico (sobre el manejo en finca pero también sobre estrategias y canales de comercialización, etc) pero también humano derivado del trabajo en equipo, y de la gestión colectiva de un bien común.

empresa (en un sistema privado, recordemos que las certificadoras están en un mercado regulado por la oferta y la demanda). Quizás en algunos casos, incluso supere el criterio «relación calidad/precio» en la toma de decisión. La mercantilización de los sellos, dota asimismo a la certificadora de un poder invisible, ya que la convierte en «puerta de acceso» al mercado (en caso de estar bien posicionada en el mismo). Poder que refuerza la postura de la empresa de certificación en detrimento de los productores y productoras, que también aquí pierden soberanía.

- La certificación como herramienta política: La naturaleza pública o privada de los organismos de certificación, así como su política propia marcan

unos presupuestos para la certificación que son muy variables entre países —a nivel europeo— y entre comunidades autónomas —a nivel estatal—. En algunos casos, el coste de la certificación, puede llegar a ser un factor limitante que impide el acceso a cierto tipo de perfil productivo (los más pequeños y diversificados, normalmente) y esto ocurre en varios países europeos. Por otra parte, la certificación de por sí, conlleva una carga burocrática complementaria a la ya existente para cualquier agricultor. Esta sobrecarga asociada al sobrecoste, limita el acceso a la certificación, lo que por sí no representa un problema insuperable. Sin embargo, sin certificado, el producto no tiene acceso al término (está protegido), ni por lo tanto al mercado. Y en la Europa que debate el reverdecimiento de

“

La certificación creada para proteger al sector en sus inicios, se ha convertido en un instrumento que aleja a los productores y consumidores de los conceptos de la soberanía alimentaria.”

la PAC, tampoco se tiene acceso a las subvenciones específicas de la agricultura ecológica.

- La certificación como herramienta comercial: En sistemas privados de certificación como el de la producción ecológica en Andalucía, o en el del comercio justo y otras certificaciones, las entidades que otorgan el certificado son empresas. Su supervivencia depende de su capacidad de adaptación a las reglas del mercado. Así el sello de certificación se ha llegado a convertir, a veces, en marca comercial de la empresa certificadora, que no del producto certificado. Esto implica que éste sirve de soporte publicitario para las empresas de certificación (sin que el productor o productora reciba remuneración alguna a cambio de este servicio), llegándose incluso a darse casos de solicitud de algo parecido a los *royalties* por el uso del «sello convertido en marca». De este modo, la certificación añade un coste económico más al inicio de la cadena —en la producción—, cuyo beneficio repercute en los intermediarios —las empresas de certificación—. En el caso ecológico, la imposición del logotipo europeo en todo producto biológico ha roto, en parte, la dinámica mercantil que se instalaba en este subsector de la producción ecológica.

Por lo tanto, la certificación creada para proteger al sector en sus inicios, se ha convertido en un instrumento que aleja a los productores y consumidores de los conceptos de la soberanía alimentaria ya que refuerza las distancias entre ambos, excluye del sector a los más pequeños y diversificados y no siempre se adecua a los canales cortos de comercialización.

La participación y la confianza se retroalimentan entre sí, y son la clave de todos los procesos sociales establecidos en el marco de un sistema participativo de garantía.

ALTERNATIVAS A LA CERTIFICACIÓN «POR TERCERA PARTE», LOS SPG

Origen

Frente a este contexto, surgen alternativas a la certificación que se giran de nuevo hacia la participación como estrategia. Son los Sistemas Participativos de Garantía (SPG). Estos surgen de manera espontánea en varios grupos de productores de distintos países del Sur. Para que sus productos accedan al mercado occidental ecológico, éstos deben cumplir las normas de producción y certificación propias de cada mercado al que van destinados (ya sean europeas o norteamericanas principalmente), lo que aleja además a estos colectivos de sus métodos locales de producción. Frente a esta colonización, los SPG abogan por una adaptación local y una participación activa de las personas implicadas en el proceso.

Definición

Su definición más común es la que se construyó en grupo para IFOAM en el 2007: «Los Sistemas Participativos de Garantía son sistemas de garantía de calidad que operan a nivel local. Certifican a productores y productoras tomando como base la participación activa de los actores y se construyen a partir de la confianza, las redes sociales y el intercambio de conocimiento». Sin embargo, hay ya numerosas definiciones, propuestas por los distintos colectivos que los aplican, que están enfocadas a resaltar su potencial político de transformación social, su procedimiento o sus principios. Esta diversidad demuestra su gran versatilidad que los convierte en una herramienta con mucho potencial.

Son sistemas de certificación gestionados desde el grupo local que se encarga de organizar y realizar visitas a las fincas (con representantes de la misma producción y del consumo) para apoyar al agricultor/a visitado a mejorar su manejo, adecuarlo a las pautas establecidas por el propio grupo. Después de la visita, otro grupo se encarga de comprobar la correcta aplicación de las normas y de emitir (o no) el certificado. El grupo en su totalidad, puede proponer mejoras para tender hacia mayores grados de sostenibilidad, tanto en la producción como en la comercialización. La certificación, deja de ser un mecanismo de control, y se convierte así en un mecanismo de apoyo a las gentes productoras.

SPG y la Soberanía Alimentaria

Los SPG son herramientas especialmente adaptadas a la Soberanía Alimentaria ya que permiten visibilizar la realidad productiva de la actividad agraria y permiten generar compromisos para compartir, entre producción y consumo, los riesgos a ella asociada. Detrás de un sello otorgado mediante SPG, la información transmitida va más allá del proceso de producción; también incorpora los aspectos sociales y medioambientales inseparables de toda actividad productiva ligada al medio, como es la agricultura. En Europa, además, donde el peso del consumo es superior al de la producción, los SPG están especialmente adaptados a canales cortos de comercialización. De este modo, además de acortar la cadena y permitir así, la asignación de precios más justos para ambas partes, también descargan, en parte, a productores y productoras de asumir la responsabilidad de todas las decisiones (planificación de la producción, de la certificación, de la distribución y de la comercialización), ya que se pueden tomar (y asumir) de forma conjunta entre ambas partes.

Dimensiones de los SPG

Sin dejar de ser sistemas de certificación como tales, el enfoque sistémico que de la producción y el consumo de alimentos, que tienen los SPG, les dota de características específicas que los convierten en herramientas polivalentes. Expanden su radio de acción a las dimensiones productivas, socio-culturales y económicas de la actividad agraria.

En definitiva, desde la participación y la confianza, los SPG abarcan múltiples campos de actuación, permitiendo una gestión conjunta de los mismos.

UN MODELO PARA APLICAR DESDE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Originados en el marco de la producción ecológica, los SPG se están expandiendo a ámbitos de la Soberanía Alimentaria ya que abarcan la producción y la comercialización de la producción desde estrategias de integración, educación y participación. Adquiriendo por su propia naturaleza, la dimensión política de la Soberanía Alimentaria.

Su potencial ha permitido que gocen de mucha receptividad por parte de muchas organizaciones que se inician a aplicarlos, ya en Europa. Pero su riqueza y diversidad vuelve compleja su aprehensión global. Se recomienda, por lo tanto, no perder de vista que son procesos locales, donde la participación y la confianza son los elementos clave. La gestión de ambos exige una gran flexibilidad así como una capacidad de percepción de los procesos sociales, sus ritmos y evoluciones.

Por otra parte, aunque sus principios y su procedimiento conviertan la certificación en una herramienta y no en un fin (como en los sistemas «por tercera parte»), no dejan de ser sistemas de certificación. A la hora de emplearlos como herramienta de articulación, quizás resulte interesante analizar si son, per se, la solución mas adecuada, o si deben ser adaptados, incorporando, moldeando, redondeando sus puntas para adaptarlos a las distintas experiencias que tienden a implantar espacios de Soberanía Alimentaria.

Eva Torremocha
Consejo Editorial



Para
saber
más

—Revista «Biodiversidad» núm.43, enero de 2005.

—http://www.ifoam.org/about_ifoam/standards/pgs/PGSDefinitioninEngFrenSpanPort_web.pdf

—Torremocha, E.: *Participatory Guarantee Systems in the European Organic Farming: Cases and Challenges from Diversity*, 2011, Sin publicar.

—http://www.ifoam.org/about_ifoam/standards/pgs/pdfs/IFOAM_PGS_Spanish_web.pdf

Nuria Abenza Barceló
y Patricia Dopazo Gallego

Reinventar el comercio justo en clave de Soberanía Alimentaria

Ante la habitual tendencia que el sistema capitalista, en el que nuestra sociedad está inmersa, se apropie de las alternativas que surgen para hacerle frente, alterando la mayor parte de las veces su sentido original, hemos considerado adecuado poner a prueba el movimiento del Comercio Justo y además preguntarnos si puede, con sus imperfecciones, ser de utilidad en la construcción de Soberanía Alimentaria.

COMERCIO INJUSTO

¿Por qué la necesidad de añadirle el calificativo *justo*? ¿Es que el comercio es injusto en sí? Echando un vistazo a la Historia vemos que el mercado propio del Medioevo era denominado *lugar de justicia* tanto por la fuerte reglamentación a la que estaban sometidas las transacciones comerciales como por el cuidado que se ponía en estipular un precio justo en sentido amplio. A partir del siglo XVIII emerge un mercado libre seguro de que sus estructuras obedecían a mecanismos de justicia *natural*. Sin embargo, el tiempo ha evidenciado que este comercio, basado en la doctrina capitalista, genera espacios asimétricos donde sé es potencialmente desigual. Puede concluirse, entonces, que el mercado global capitalista es un *lugar de injusticia* que ha creado un mapa deforme.

Conscientes de esta situación, en los años 60, movimientos sociales occidentales ponen en marcha una forma de comercio alternativo con países del Sur, convencidos de que, para realizar una —ayuda efectiva y

real— a estas sociedades desfavorecidas, era más conveniente comerciar saltándose las reglas del juego neoliberal que continuar con los proyectos de ayuda al desarrollo de carácter asistencialista. Así tiene su origen el llamado Comercio Justo.

¿TRANSFORMAR COMERCIANDO?

En los años 70 se evidencia la necesidad que no sólo es importante comerciar en condiciones más justas sino que hay que informar a la población de las desastrosas consecuencias del comercio internacional

convencional. Sin embargo, con la redefinición de las políticas neoliberales en los años 80 y el recrudecimiento de las posibilidades de acceso al comercio internacional para los países del Sur, el movimiento del Comercio Justo sufre una división interna. Por un lado se opta por potenciar los aspectos de denuncia y concienciación y por otro se apuesta por un modelo de Comercio Justo más efectivo donde se mejoren la calidad, la imagen y el marketing del producto para incrementar así las ventas, bajo la lógica —a más consumo en el Norte, más ayuda para el Sur—.

“

Se cuestiona y limita el comercio internacional y la importación-exportación, aunque sea de tipo justo, pues la apuesta fuerte es revitalizar la economía y el consumo local.”

En la actualidad, la mayor parte del Comercio Justo tradicional ha continuado apostando por esta última idea. Sin embargo, dada la situación global actual, con Estados débiles y transnacionales poderosas que hacen política, donde el 82% del comercio internacional se controla desde países donde vive el 20% de la población mundial y con Occidente inmerso en una situación de crisis poliédrica, parece quizás conveniente reflexionar sobre lo adecuado y realmente transformador de esta práctica solidaria en un mundo con casi mil millones de personas pasando hambre. De entrada, el Comercio Justo no parece suficiente para hacer frente a los problemas que origina el comercio global, pero

¿puede ayudarnos a visualizar sus limitaciones a construir mejores opciones desde la Soberanía Alimentaria?

ESPACIO POR UN COMERCIO JUSTO

En el Estado español surgen en 1986 las primeras iniciativas de comercio justo: Traperos de Emaús en Euskadi y la Cooperativa Sandino en Andalucía (IDEAS en la actualidad). En 1996 nace la Coordinadora Estatal de Comercio Justo (CECJ) compuesta por 25 organizaciones de las que 7 son importadoras. Actualmente el Comercio Justo está apoyado por la política de cooperación desde que se incluyera en el plan Director de 2005-2008 y a nivel cuantitativo continúa creciendo exponencialmente.

En 2005, a raíz del debate sobre si introducir o no el sello Fairtrade (conocido como sello FLO) como



“

¿Podemos asegurarnos de que es tan beneficiosa como se dice para las gentes productoras del Sur la práctica del Comercio Justo en el Norte?”

garantía de calidad del Comercio Justo internacional, en España se consolidan dos posturas, dos tendencias, una que podríamos denominar, citando a Esther Vivas, «tradicional y dominante» y que apostó por el sello Fairtrade y una segunda corriente llamada «global y alternativa», desde la que se plantea una lucha integral y menos comercial, enmarcando el comercio justo en espacios de resistencia desde donde se elaboren propuestas para «otro mundo posible».

En línea con la última tendencia, se apuesta por repensar los intercambios comerciales en clave de Soberanía Alimentaria, apoyando a

organizaciones campesinas que no sólo produzcan sino que transformen el producto y sobretodo, decidan. Se justifica la lucha activa contra las políticas de la Organización Mundial del

Comercio, generadoras de desigualdades e injusticias. En su manifiesto se destaca la importancia de generar sujetos críticos que construyan sociedades más justas y se cuestiona y limita el comercio internacional y la importación-exportación, aunque sea de tipo justo, pues la apuesta fuerte es revitalizar la economía y el consumo local. Además se considera que lo adecuado sería crear certificaciones autogestionadas y sellos participativos transparentes, basados en recuperar valores como la confianza y donde las personas que producen y consumen decidan qué

es un *comercio justo*; se apuesta por frenar la producción deslocalizada y promover una justicia comercial internacional, estatal y local.

¿PENSADO DESDE EL NORTE Y PARA EL NORTE?

En contra de la teoría que lo define, se acusa al comercio justo de no llevar a cabo la lucha política necesaria. Las personas que producen y las que consumen continúan alejadas y separadas por demasiados agentes intermediarios que mayoritariamente son del norte y a los que no se exigen los mismos rigurosos criterios que a los productores. Suelen quedarse, se dice, un jugoso margen de beneficio.

Por otro lado, se ha criticado que el comercio justo a menudo se ve en todos los sentidos desde el punto de vista de las sociedades del norte/occidentales no sólo en decidir qué se debe producir sino cómo y bajo qué criterios éticos y laborales. En muchos casos el Comercio Justo no contempla las formas endógenas de comercio olvidándose del mercado local y menospreciando la cultura tradicional asociada a él.

En muchas tiendas de comercio justo se hacen habituales las imágenes paradójicas de vinos o mermeladas producidas en América Latina, cuando aquí mismo se producen tradicionalmente y, en muchos casos, no sólo se ajustan a los criterios que se exigen desde el Comercio Justo, sino también a los del sentido común.

CUESTIÓN DE SENTIDO COMÚN

Es momento de repensar la práctica del Comercio Justo porque, de lo que se trata, es de recuperar el sentido original y esencial del comercio que realizamos cada día para que, de forma asequible a nuestras posibilidades, pueda ser lo más justo posible. Creemos que el Comercio Justo necesita escuchar atentamente las propuestas que vienen de la demanda del derecho a la Soberanía Alimentaria de los pueblos para conseguir un comercio constructivo y solidario que tenga como fin favorecer al ser humano y no al capital y a sus lógicas. Consideramos que en un mundo donde lo sensato es revolucionario puede hablarse quizás de la «osadía del sentido común».

Sentido común como una sabiduría vital y legítima que luche contra paradojas como que la diferencia entre el precio en origen y en la venta de un producto sea de un 500%. O como que la certificación de Comercio Justo permita que multinacionales como Nestlé puedan poner su sello en algunos de sus productos mientras expulsan al campesinado y rompen mercados con otros. Un sentido común valiente que impida que de nuevo el sistema pervierta y vacíe de contenido las buenas ideas, las que surgen desde abajo.

Porque si hacemos un ejercicio de honestidad comprenderemos que no somos capaces de controlar lo que ocurre a muchos kilómetros pero sí de

Ejemplo de un comercio

Un comercio justo en reflexión.

Acorde con las propuestas que demanda la Soberanía Alimentaria, la asociación Enda Tiers Mon, de Senegal, comenzó hace unos años a realizar encuentros de reflexión entre agentes del Comercio Justo en África. A partir de estos talleres se creó un grupo de concertación que ha generado una Declaración de compromiso con el objetivo de promover los valores locales y de transmitir el concepto senegales y africano de Comercio Justo.

intervenir en lo cercano. Y hablamos de cercanía en distancia pero también en entendimiento, es decir, de recuperar lo propio de cada territorio.

¿Podemos asegurarnos de que es tan beneficiosa como se dice para las gentes productoras del Sur la práctica del Comercio Justo en el Norte? ¿No continúa reproduciendo la división internacional del comercio de la época colonial donde el Sur produce y el Norte consume? Nosotras consideramos que es hora de deshacer esta estructura comercial internacional, como la de los prejuicios, y comenzar a elaborar, bajo el sentido común que emana de los pueblos, otra manera de compartir más justa. Es decir, más sencilla y más razonable.

Nuria Abenza Barceló
y Patricia Dopazo Gallego
Perifèries-Plataforma per la Soberanía
Alimentaria del País Valencià



Para
saber
más

- Espacio por un comercio justo <http://www.espaciocomerciojusto.org/>
- Coordinadora estatal de CJ <http://www.comerciojusto.org/>
- Xarxa de Consum Solidari de Catalunya, <http://redconsumosolidario.org/>



Isabel de Gonzalo Aranoa

La PAC discrimina a las mujeres

La desigualdad de género evidenciada en el medio rural se hace patente en contextos sociales, económicos, políticos y culturales muy diversos. Se trata además de una realidad muy compleja, en la que influyen numerosos factores que tienen consecuencias de muchos tipos. En este artículo, se pretende colocar el centro del análisis en uno de los aspectos que componen esa realidad: ¿qué está ocurriendo con la distribución de las ayudas procedentes de la Política Agraria Común (PAC) en clave de género?

DATOS OCULTOS

Para dar respuesta a la cuestión planteada, existe una dificultad de partida, con un significado político importante: en la actualidad, los datos de los que se dispone —a nivel autonómico, estatal o europeo— sobre la distribución de las ayudas de la PAC (tanto de los fondos procedentes del FEAGA como del FEADER) no están desagregados por sexo. Además, hoy en día tampoco es posible acceder de manera pública a la información referente a la identidad de las personas físicas receptoras de ayudas procedentes de fondos europeos. Por lo tanto, tampoco se puede saber si se trata de hombres o de mujeres. El hecho de que no se cuente con esta información desagregada por sexo, no sólo limita el análisis desde una perspectiva de género, sino que dificulta la acción política y reivindicativa para lograr que este tipo de apoyo público se lleve a cabo de forma igualitaria. En el Estado español, esta situación incumple rotundamente la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, debido a que en ella se insta a los poderes públicos a que incluyan sistemáticamente en la elaboración de sus estudios y estadísticas, entre otras cosas, la variable sexo, con el fin de garantizar la integración de modo efectivo de la perspectiva de género en su actividad ordinaria.

Para hacer frente a esta ausencia de información, se ha llevado a cabo el análisis de los últimos datos disponibles para la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra, donde todavía se podía acceder a la identidad de las personas físicas receptoras de ayudas con cargo a la PAC. Estos datos han sido proporcionados por el sindicato EHNE-Bizkaia y corresponden al año 2008.

DISCRIMINACIÓN NOTORIA

Una de las principales conclusiones extraídas es que las mujeres acceden en mucha menor medida que los hombres a los pagos procedentes de las ayudas promovidas por la PAC. No sólo es mucho menor el número de mujeres que se benefician de estas ayudas que el de hombres, sino que, las mujeres que acceden, de media reciben cantidades inferiores en relación con las cantidades percibidas por los hombres (un 55% menos). Considerando sólo a las personas físicas que reciben ayudas, ellas representan el 32% del total y perciben tan sólo el 23% del monto total de las ayudas desembolsado, como se puede ver en los gráficos 1 y 2.

Por otro lado, es importante, de cara a analizar la desigualdad de la que aquí se está hablando, considerar que las ayudas provenientes de fondos procedentes de la PAC, son de muy diversa cuantía, oscilando desde los 200.000 euros, hasta montos inferiores a 500 euros. Teniendo en cuenta este aspecto, cuando las cantidades recibidas de forma individual son elevadas, el porcentaje de mujeres

Gráfico 1.
Porcentaje de mujeres y hombres dentro de las personas físicas beneficiarias de ayudas de la PAC.

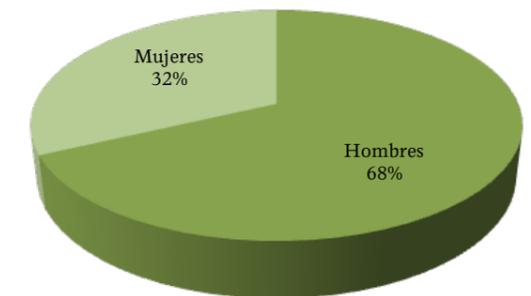
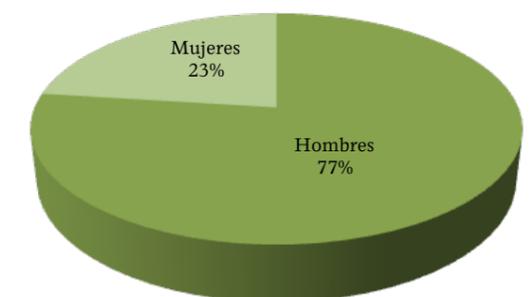


Gráfico 2.
Porcentaje recibido por mujeres y hombres respecto al total de las ayudas de la PAC para personas físicas.



Fuente: elaboración propia

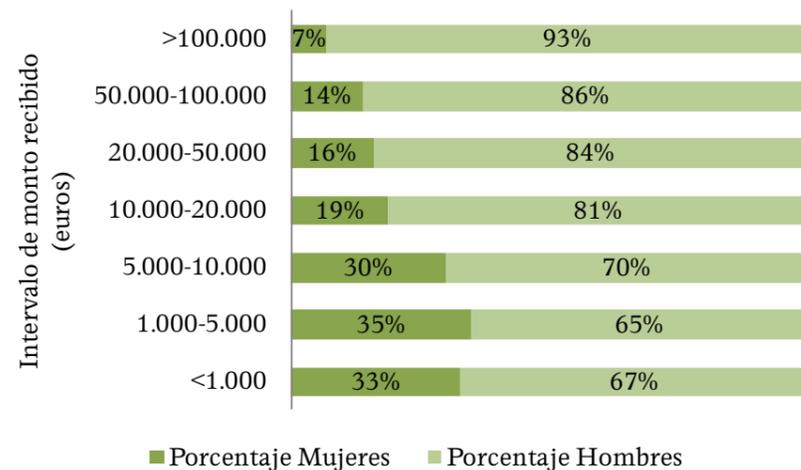
que compone el total de las personas beneficiarias dentro de esas cantidades es muy bajo (7% para ayudas superiores a 100.000 euros), aumentando significativamente cuando los montos percibidos disminuyen (alcanzando el 33% para ayudas inferiores a los 1.000 euros) (v. gráfico 3).

Otra de las conclusiones a las que se ha llegado es que los requisitos de la PAC y su funcionamiento no se adaptan a la realidad en la que viven las agricultoras, debido a que están orientadas a estimular las grandes explotaciones agrarias en detrimento de las pequeñas explotaciones familiares. Las mujeres están mayoritariamente representadas en este último tipo de explotación, por lo que, o no acceden a estas ayudas o lo hacen percibiendo cuantías menores que los hombres, como ya se ha mencionado.

Según el actual funcionamiento de concesión de ayudas con cargo a la PAC, parte de las mismas está vinculada a la producción y parte a la superficie (o cabeza de ganado) —dependiendo de si se encuentran acopladas o no— y, por tanto, aquellas explotaciones de mayor dimensión económica tienen derecho a mayores ayudas.

Gráfico 3.

Porcentaje de mujeres y hombres según el intervalo de ayuda recibida.



Fuente: elaboración propia

Aquellas de mayor cuantía (desde los 20.000 hasta más de 100.000 euros) suponen el 38% del total de los fondos entregados con cargo a la PAC en el territorio considerado, para el año 2008. En cambio, el porcentaje de personas situadas en esos intervalos de monto suponen tan sólo el 5% del total de las personas beneficiarias. Este tipo de concentración tiene, además de una lectura económica, otra de género: se observa que el 98% de las mujeres que acceden a estas ayudas, lo hacen a través de montos inferiores a 20.000 euros y el 47% de ellas a través de cantidades inferiores a 1.000 euros.

¿Y POR QUÉ?

Para profundizar en la realidad actual sobre la distribución de las ayudas de la PAC desde una perspectiva de género, es muy importante considerar la posición social, económica y legal de las campesinas, para lo que es conveniente considerar dos factores fundamentales: la titularidad de las explotaciones y el reconocimiento del trabajo que ellas realizan.

Sobre el primero de ellos, es necesario señalar que, para adquirir derecho a los pagos de ayudas con cargo a fondos europeos, se debe ostentar la titularidad de la explotación. En la mayoría de los casos (71% de las explotaciones registradas en el Censo Agrario de 2009 para Hego Euskal Herria), ésta está en manos de un hombre. Además, cuando la titular es una mujer, suele tratarse de explotaciones de dimensión económica reducida y/o no representa la base principal del sustento familiar.

La titularidad de las explotaciones agrarias representa un aspecto esencial no sólo a la hora de acceder a las ayudas promovidas por instituciones públicas, sino que,

además, tiene una gran importancia en el reconocimiento de los derechos y obligaciones de las mujeres campesinas, ligados a su actividad profesional agraria.

En cuanto al segundo factor, es relevante destacar que las mujeres continúan desempeñando un trabajo invisibilizado, tanto desde el punto de vista económico, como social o legal. Puede decirse, además, que el trabajo realizado por las mujeres en las explotaciones agrarias familiares se encuentra doblemente invisibilizado:

- Por un lado, el mantenimiento de la vida en ámbitos rurales no depende exclusivamente de la producción agropecuaria, ni de la participación en espacios público-organizativos. Existe un arduo trabajo de actividades no agrícolas, relacionadas con labores reproductivas y de cuidados y que, además, están estrechamente ligadas con la actividad productiva. Generalmente, este trabajo es desempeñado por las mujeres y no cuenta con el suficiente reconocimiento ni social ni económico, si se considera la absoluta necesidad del mismo y la ausencia de corresponsabilidad en la asunción de estas tareas.
- Por otra parte, el desarrollo de actividades productivas por parte de las mujeres se encuentra también invisibilizado. Esto es debido, en parte, a la falta de identidad profesional al considerarlas como «ayuda familiar» y a la diversificación de tareas que las agricultoras realizan, muchas de ellas simultáneas en el tiempo y difíciles de cuantificar. De esta manera, no se ven reflejadas en las estadísticas oficiales.

Es conveniente destacar, de forma positiva, los avances legislativos ocurridos en el Estado español para lograr la igualdad efectiva de las mujeres y los hombres en el ámbito rural, especialmente en lo que se refiere a la titularidad compartida de las explotaciones agrarias. En este sentido, conviene hacer hincapié en la necesidad del compromiso por parte de las administraciones públicas de cara a poder hacer efectiva la ejecución de la Ley recientemente aprobada (en octubre de 2011), para que no caiga en saco roto.



Una PAC feminista

Desde la redacción de la revista consideramos necesario reclamar políticas agrarias decididas para potenciar la presencia en igualdad de condiciones de mujeres en el campo. Seis ideas para el debate:

- La PAC debe reconocer abiertamente tanto las importantes funciones y servicios que han desempeñado y que pueden desempeñar las mujeres en el medio rural, como el hecho de que el mejor cumplimiento de dichas funciones por parte de las mujeres se logra en una agricultura campesina y agroecológica.
- La PAC, igual que otras políticas, deben contar con informes de impacto de género que visibilicen las desigualdades y así puedan corregirse.
- La clara discriminación de género en la agricultura estatal, tiene que ver, entre otras cosas, con diseños políticos promovidos hasta ahora, por lo tanto, debemos exigir nuevas políticas que corrijan esas discriminaciones, básicamente la distribución, acceso y titularidad de la tierra, así como su situación legal, derechos y obligaciones.
- Necesitamos una PAC que priorice exclusivamente la agricultura campesina, de pequeña escala y orientada a los mercados locales, por muchas razones: por impactos sociales, por la calidad de los alimentos, por el respeto medioambiental y también por su mejor adaptación a la realidad de la mujer. Y porque recíprocamente, el predominio de la mujer en la gestión agrícola conduce a una muy necesaria 'feminización' del modelo productivo.
- Hasta que se logran las condiciones para la igualdad, la PAC, y sus instrumentos de ayudas directas o de desarrollo, deben de favorecer (discriminación positiva) las ayudas a las pequeñas granjas campesinas sustentables, con papel multifuncional, en manos de mujeres; también a aquellas en regiones desfavorecidas agroclimáticamente, que tienen gastos de producción más elevados.
- Por último se necesitan políticas paralelas de empleo rural y desarrollo rural que prioricen a la mujer agricultora y a la mujer joven.

UNA NORMATIVA MACHISTA

Todo lo expuesto hasta aquí, concuerda perfectamente con otra de las conclusiones obtenidas del análisis realizado: la definición y formulación de la PAC carece de enfoque de género y obvia la situación desigual en la que se encuentran las mujeres y los hombres en el medio rural y en la actividad agraria, así como las causas estructurales y sistémicas de esa desigualdad.

La normativa que rige la PAC está construida sobre la neutralidad de género, es decir, no hace diferencias o distinciones entre mujeres y hombres, lo que, a primera vista, puede hacer suponer que se trata de una norma igualitaria. Pero en la práctica, y a través de un gran número de experiencias, se ha hecho cada vez más patente que las normas neutras en su definición pueden resultar discriminatorias sobre determinados grupos sociales, en este caso, las mujeres. Esto sucede porque no se reconocen los sistemas de poder intergrupales ni las situaciones de discriminación y subordinación entre mujeres y hombres. Si las políticas públicas se sustentan sobre tales pilares, la igualdad efectiva entre agricultoras y agricultores es inalcanzable.

Por último, es necesario plantearnos la imposibilidad de conseguir un mundo rural vivo y una actividad agraria sustentable —ecológica, social y económicamente hablando— si las mujeres continúan sin tener la posibilidad de participar de manera igualitaria en los procesos emprendidos, en las políticas públicas y en las luchas y reivindicaciones sociales. Se debe reconocer la identidad profesional de las mujeres a través de la visibilización legal, económica y social del trabajo global que ellas realizan y se deben reconocer sus derechos y obligaciones como agricultoras.

Pero no sólo eso. A la vez que luchamos contra el modelo productivo y rural que se está fomentando desde la PAC —que prioriza los intereses del mercado y del capital sobre las personas y la naturaleza—, es crucial visibilizar y denunciar la posición de subordinación y discriminación en la que se encuentran las mujeres, para poder transformarla. Sólo así se podrá lograr el modelo ecológicamente viable y socialmente justo que buscamos.

Isabel de Gonzalo Aranoa



Carles Soler Novàs

La restauración colectiva y los comedores escolares

¿Sabéis lo que comen nuestras hijas e hijos en los comedores de la escuela? ¿Quién les hace la comida? ¿Cómo y qué coméis los y las que estáis obligadas a usar los servicios de catering en las empresas dónde trabajáis? Y en los hospitales ¿cómo y quién sirve la comida a los y las enfermas? O ¿quién decide qué se vende en las máquinas expendedoras de las salas de estar? Este tipo de servicios es lo que se denomina restauración colectiva o social que incluye los servicios de catering, cocinas centrales o similares, pensadas para determinados colectivos diferenciados por su carácter de 'consumidor cautivo' y por la uniformidad de los menús ofrecidos. Se considera clientela cautiva puesto que tienen pocas alternativas para elegir dado que su situación les obliga a comer regularmente en ese lugar. Estamos hablando de lugares como escuelas, comedores universitarios, centros de acción social, fábricas-empresas, ejército, residencias, hospitales-clínicas, prisiones. Es un tipo de servicio que, de manera progresiva, se ido introduciendo en nuestro modo de vida y que, sin darnos cuenta, ha modificado hábitos alimentarios, y donde, como veremos en este artículo, se favorece la concentración del poder (producción, distribución y proceso de alimentos), se pierde el poder de decisión de lo que comemos fuera de casa, se invisibiliza a las y los productores de alimentos y nos aleja mucho de saber lo que comemos (origen y proceso de los alimentos).

ACAPARAMIENTO DEL SECTOR POR PARTE DE LAS GRANDES EMPRESAS DE RESTAURACIÓN

Tradicionalmente las empresas de restauración dedicadas a los sectores de colectividades eran mayoritariamente pequeñas empresas de tipo familiar, donde la producción y gestión eran caseras. Pero en los últimos años han aparecido grandes empresas que están ganando espacio debido al cambio del modelo de la restauración, donde cada vez más se valoran criterios como la gestión profesionalizada, el poder de compra y garantizar un estándar de procesos. Se favorece una economía de escala dónde los supuestamente los costos disminuyen como resultado del aumento del tamaño y eficiencia de la empresa, pero no tienen en cuenta, por ejemplo, las externalidades sociales y ambientales.

En los últimos 10 años, y debido al aumento de la demanda en el ámbito educativo y socio-sanitario, este sector ha experimentado un fuerte crecimiento y, por tanto, supone un importante mercado de actividad económica y de negocio. Crecimiento que queda reflejado en los ingresos en el sector de la restauración colectiva facturados en el estado español, que pasó de 1.400 millones de euros en el año 2000 a 3.100 millones de euros en el año 2009.

Se trata de un sector con fuerte expansión y en proceso

de transformación que se ha caracterizado por:

- Tendencia a una mayor concentración de la cuota de mercado entre las grandes empresas. En el año 2009 tan sólo 10 empresas tenían el 53,85% de la cuota de mercado. Pero lo preocupante es que las 2 primeras empresas se llevan más del 21% del pastel. Se trata de 2 grandes multinacionales: —Grupo SERUNIÓN (filial española de ELIOR) que en el año 2010 facturó un total de 336 millones de euros y sirvió una media de 314.000 comidas diarias. —EUREST COLECTIVIDADES (filial española de COMPASS) que en el año 2010 facturó un total de 312 millones de euros y sirvió 32 millones de comida al año.
- Introducir una cadena de suministro de productos y materias primas controlada por los intermediarios y mayoristas. En esta cadena de suministro resulta muy sintomático el hecho que no se contemple una relación directa entre las y los productores y los llamados operadores de restauración. Por tanto, es una estructura que favorece a los intermediarios y distribuidores en detrimento de acercar la relación entre la población productora y la consumidora.



Invertir en comedores

Actualmente, algunas de las pequeñas empresas de restauración están con muchos problemas de financiación para seguir operando y este escenario es aprovechado por las grandes empresas en expansión para nuevas operaciones de compra.

En este escenario, como sucede en otros sectores económicos, la presencia de firmas del capital de riesgo se ha convertido en una pieza fundamental en el negocio de la restauración. Gran parte de las operaciones de compra realizadas en este sector fueron protagonizadas por este tipo de entidades (búsqueda de nuevas oportunidades, compra o absorción de empresas, inversiones para la construcción de cocinas centrales,...) Así nos encontramos que, por ejemplo, Goldman & Sachs, es propietaria de una de las grandes multinacionales de restauración y de facilities services (ISS Facility Services) que en el Estado español sirve 22 millones de comidas anuales. O que la empresa Mediterránea de Catering que, para poder seguir con su estrategia de crecimiento —«para dar continuidad a la compañía» según palabras de su director general— ha dado entrada en su accionariado a la firma de private equity Inversiones Ibersuizas.

EL PAPEL AMBIGUO Y EL DOBLE DISCURSO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Vamos a ver como las legislaciones, criterios y modelos de gestión de comedores escolares que promueven las administraciones no se favorecen la producción local y de proximidad. Es muy preocupante que, desde las propias administraciones públicas, se fomente este proceso de acaparamiento y de monopolio del sector de la restauración colectiva en pocas empresas.

En los concursos públicos (trámite necesario para el suministro de comida en un servicio público como comedores escolares, hospitales...) a parte de valorar criterios razonables (cumplimiento de la normativa sanitaria, higiene de los alimentos y ofrecer un menú equilibrado) se debería de poner en cuestión que se prioricen criterios como capacidad de gestión, de disposición de cocinas centrales para suministrar a varios comedores, una mejor oferta económica y la presencia de un aval o garantía. Con estos criterios economicistas queda claro a qué tipo

Hablamos pues de un modelo de alimentación que nos aleja de la Soberanía Alimentaria, dando muchas ventajas a los grandes comerciantes y a la producción agroindustrial.

Así, con este tipo de distribución nos encontramos que son los grandes mayoristas quienes cortan el bacalao. Según datos del MARM (Marzo 2009) los mayoristas representan el 69,1% de la fuente de compra de suministros para la restauración colectiva-social mientras que la compra tradicional es testimonial (2,8%).

- Introducción de la innovación tecnológica, especialmente en las tareas de producción y conservación de alimentos. Nuevas tecnologías que han permitido, por ejemplo, introducir productos alimentarios de 4ª y 5ª gama que son aquellos que como las ensaladas embolsadas, facilitan mucho la logística del transporte de los alimentos así como de la manipulación de la comida.
- La tendencia creciente de las grandes empresas a convertirse en 'Facility Services', es decir, empresas que ofrecen un servicio integral donde, además de la restauración, se encargan del mantenimiento de los edificios, limpieza,...
- Las grandes empresas (sean multinacionales o españolas) basan su estrategia de crecimiento en la adquisición de nuevos contratos (diseño y construcción de nuevas cocinas de centros hospitalarios, de suministros de menús escolares a gran escala,...) o en la compra o absorción de empresas pequeñas pero que están bien asentadas en una zona determinada.

“

Por tanto, es una estructura que favorece a los intermediarios y distribuidores en detrimento de acercar la relación entre la población productora y la consumidora.”

Ahora bien, en este proceso de concentración y acaparamiento de la restauración colectiva, no sólo nos hemos de fijar con las grandes multinacionales. También nos encontramos con empresas españolas que acaparan una importante cuota de mercado: Grupo Arturo Cantoblanco, Mediterránea de Catering o Auzo Lagun —que forma parte del Grupo Mondragón—.



Una esperanza. Iniciativas locales que defiende un modelo ecológico y de proximidad

Pero no queremos acabar con el sabor amargo de lo que está cocinando detrás de la restauración colectiva. Lo haremos dando importancia a las diferentes iniciativas locales que han surgido en todo el territorio y que, a pesar de todas las trabas existentes, han tenido y están teniendo un impacto positivo en el desarrollo local y en ofrecer una alimentación a nuestras hijas e hijos en las escuelas.

Existen experiencias de centros escolares que promueven un modelo de comedor educativo, saludable y respetuoso con el medio: se cocinan productos frescos lo más cerca posible de donde se han cultivado y de donde se van a comer, priorizando en muchas ocasiones los alimentos ecológicos. Las niñas y niños descubren el valor de una buena alimentación y el origen de lo que comen. Se acostumbra a nuevos sabores y a informarse de qué se esconde detrás de cada bocado. El comedor de la escuela y de la guardería se convierte en un espacio de aprendizaje y es parte de una economía local y social.

Son experiencias de resistencia donde la gestión se entiende sin necesidad de generar «ánimo de lucro», que hemos de ser capaces de replicar en nuestros espacios. Y los comedores escolares son una oportunidad y espacios para resistir al modelo dominante de producción y consumo.

de empresas se favorece. Difícilmente iniciativas locales, que no tienen objetivos de expansión y sólo quieren dar servicios a pocos comedores, pueden acceder a este tipo de concursos.

Otro elemento regulador parte del precio máximo del menú diario que, para los comedores escolares, fija la propia administración pública y que oscila entre los 6,5 € en Navarra y los 2,5 € en Canarias. El motivo de la disparidad del coste del menú entre diferentes comunidades es debido a que algunas de ellas subvencionan el coste real del menú y a los gastos que se cubren en dicho precio (en algunas sólo se incluye sólo el coste de los alimentos mientras que en otras se incluyen todos los gastos relacionados con el comedor —alimentos, monitoras, mantenimiento...—). Pero en cualquier caso se trata de precios muy ajustados donde las grandes empresas, que trabajan con mayoristas, tienen mayor margen de negociación en lo que ellos consideran los costes variables (la compra de alimentos).

También en el sector de comedores escolares podríamos cuestionar el doble discurso de las administraciones públicas donde, por una parte promueve campañas de desarrollo rural, alimentación saludable, ecológica y de proximidad pero, por otra parte, no están incorporando los criterios de compra pública verde con lo que no se fomenta la producción y gestión ecológica en estos sectores (alimentos locales y ecológicos, reducción del uso de alimentos transformados, gestión de residuos...) ¿De qué sirve hacer campañas de dietas saludables en las escuelas cuando, por otra parte, no se promueve la producción de proximidad pero sí que se aumenta la tendencia de la presencia de menús poco sostenibles (uso excesivo de

envasados, materias primas compradas en zonas muy alejadas y cultivados con modelos de producción intensiva y uso de agrotóxicos) y con demasiada presencia de comida precocinada?

Respecto a la *normativa* que regula la gestión de los comedores escolares (competencia de las diferentes comunidades autónomas) preocupa la tendencia de sólo contemplar la gestión a través de servicios de catering y de promover escuelas que no tengan cocinas. Con ello se promueve la presencia de cocinas centrales que sirven a diferentes escuelas y se ponen muchas trabas a las iniciativas locales donde la propia escuela y la comunidad escolar quieren gestionar la cocina y la alimentación de los niños y niñas. Un ejemplo claro de ello es lo que sucede en el País Vasco: El Gobierno Vasco delega la gestión de los comedores escolares a sólo 5 grandes empresas de restauración que reciben subvenciones para ofrecer un menú asequible a las familias y pone muchos impedimentos para que las propias escuelas (a iniciativa propia) hagan su propia cocina (no reciben subvenciones y reciben muchas presiones para que acepten los servicios de catering). Y esta es la tendencia que, bajo la excusa de optimización de gastos y mejora de la gestión, se está implementando en la mayoría de las administraciones.

“En ocasiones la administración pide que la entidad que suministre las comidas pueda suministrar un mínimo de comidas por día que excede con mucho el número de comensales en, por ejemplo, una escuela rural, eliminando así iniciativas pequeñas y locales de gestión de los comedores escolares”.

“

Goldman & Sachs, es propietaria de una de las grandes multinacionales de restauración y de facilities services (ISS Facility Services) que en el Estado español sirve 22 millones de comidas anuales.”



PÉRDIDA DE LA CULTURA ALIMENTARIA Y CULINARIA DONDE, CADA VEZ MÁS, TENDEMOS A UN CONSUMO CADA VEZ MÁS CONDICIONADO Y UNIFORMADO

A todo esto no hemos de olvidar un aspecto importante. Estamos hablando de alimentos, de la alimentación de nuestras hijas e hijos y de una alimentación que debería apoyarse en nuestros propios sectores campesinos. En el momento que la alimentación de las escuelas queda en manos de las grandes empresas y de los distribuidores se está perdiendo toda la cultura de producción y alimentaria local. Mientras sigamos comiendo panga o guisantes

congelados y precocinados en Centroamérica, estamos perdiendo de manera progresiva la diversidad alimentaria y nos estamos olvidando de los olores y gustos de los guisos hecho con los productos de los campesinos y campesinas que compramos en los mercados locales.

Carles Soler Novàs
Revista *Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*



Para
saber
más

—Informe *Soberanía Alimentaria en las mesas del colegio de Amigos de la Tierra* y la revista «Soberanía Alimentaria, Biodiversidad Y Culturas».

—www.soberaniaalimentaria.info



Transgénicos

El tiempo confirma todos los temores

Los cultivos transgénicos se introdujeron en nuestra agricultura y alimentación hace ya más de 15 años, con la promesa de ayudar a solucionar muchos de los problemas de la agricultura. En aquel momento, grupos ecologistas y movimientos campesinos se opusieron de forma frontal. Se invocaba el principio de precaución, la incertidumbre que suponían liberar a estos nuevos seres vivos al medio ambiente, sus potenciales impactos ambientales, sobre la salud, sobre el modelo agrario, el peligro de autorizar patentes sobre la vida... Quince años después, el tiempo ha confirmado todos los temores. A pesar de las dificultades para realizar una investigación independiente, existen ya sobradas evidencias científicas como sobre el terreno de sus graves impactos sociales, ambientales y económicos; además de su incompatibilidad con un modelo de agricultura social y sostenible en el marco de la Soberanía Alimentaria. El pasado mes de noviembre, tuvimos la oportunidad de compartir muchas de estas nuevas evidencias en unas jornadas científicas internacionales organizadas por Amigos de la Tierra, la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU), COAG, Ecologistas en Acción, Greenpeace y Plataforma Rural. Algunas de las personas más relevantes y expertas de muchas disciplinas afectadas por los transgénicos se acercaron a Madrid para debatir sobre estos temas. Porque aunque el debate sobre los transgénicos es un debate social, ya que la sociedad en su conjunto se ve implicada por su introducción, el componente científico es fundamental. Pero no un debate centrado sólo en la biotecnología. Para abordar el problema en su conjunto hay que hablar de ecología, de economía, agro-nomía, sociología, derecho.... Y por supuesto de los impactos en el campo y en el medio rural.

OPONERSE A LOS CULTIVOS

TRANSGÉNICOS NO ES

OPONERSE A LA CIENCIA

Es común que cuando se defiende una postura contraria a la introducción de transgénicos en la agricultura, se hagan acusaciones de posturas anticientíficas. Christian Vélot, profesor de genética molecular en la Universidad de París, planteaba la falsedad de este argumento. «Oponerse a las semillas transgénicas no supone estar contra otros avances científicos, como las medicinas producidas a partir de transgénicos en el laboratorio (insulina para diabéticos) o a la investigación básica en ambientes cerrados. No es lo mismo la investigación médica en ambientes

cerrados para investigar el funcionamiento de tejidos y células, que liberar nuevos seres vivos al medio ambiente. Una vez liberados los organismos modificados genéticamente al medio ambiente, se presentan riesgos ambientales, socioeconómicos y sanitarios situados en un plano del todo diferente a la aplicación de estas tecnologías en laboratorio. Son dos mundos».

LA BIOTECNOLOGÍA GENERA MUCHA INCERTIDUMBRE

Mientras que la doctrina oficial nos dice que los transgénicos son los alimentos más evaluados y seguros de la historia, Christian Vélot nos reconocía que aunque las empresas

hablan de una «precisión quirúrgica, si los cirujanos manejasen lo quirúrgico como los biólogos moleculares manejamos las técnicas de ingeniería genética, yo no aconsejaría a nadie que entrase en el quirófano jamás». Michael Antoniou, del Departamento de Genética Molecular y Médica de la Facultad de Medicina del King's de Londres —que también trabaja con ingeniería genética en ambientes confinados— nos planteaba la imprudencia de confiar en los resultados de una ciencia sesgada y orientada por los intereses de las multinacionales como Monsanto. «Los nuevos descubrimientos sobre genética revelan que el funcionamiento a este nivel es mucho más complejo de lo que nos

quiere vender la industria, y que los cultivos transgénicos en el mercado se basan en unos conceptos científicos ya superados y anticuados».

IMPACTOS AMBIENTALES DEMOSTRADOS Y NO ADECUADAMENTE EVALUADOS

Durante los últimos años hemos conocido muchos de los impactos ambientales de los transgénicos. Mientras países como Alemania han prohibido su cultivo, entre otros motivos por sus impactos sobre la biodiversidad, la fauna del suelo o los ríos o porque aparecen cada vez más plantas resistentes al herbicida glifosato; o incluso EEUU reconoce la generación de resistencias en los insectos que algunos maíces transgénicos quieren combatir; en países como España no se le está dando seguimiento a este tipo de impactos.

Sin embargo, investigadores como M^a Carmen Jaizme, Coordinadora de Programas de Investigación y Directora del Departamento de Protección Vegetal del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), corroboraba los impactos de los cultivos transgénicos sobre la fertilidad de los suelos, al interferir con los microorganismos y hongos que viven en ellos.

Angelika Hilbeck, investigadora suiza del Instituto Federal Suizo de Tecnología planteaba las carencias de la evaluación ambiental que de los transgénicos se hace en Europa. «Según como formulamos los problemas, en muchos casos, llegaremos a conclusiones diferentes. Si de entrada se excluyen de la investigación cierta clase de posibles efectos adversos, evidentemente no se encontrarán evidencias de los mismos. Por ejemplo, si no se consideran los efectos sobre la biodiversidad de los herbicidas de amplio espectro, como el glifosato asociado a la agricultura transgénica; o los efectos crónicos, subletales o indirectos de la proteína insecticida



Bt que expresan muchas variedades de plantas transgénicas, no tendremos respuesta a estas preocupaciones. La actual evaluación de riesgos realizada por las autoridades y promovida por las empresas cubre un margen muy estrecho».

Y más teniendo en cuenta lo que nos enfatizaba Antonio Gómez Sal, Catedrático de Ecología de la Universidad de Alcalá de Henares: «los graves impactos que los cultivos transgénicos pueden suponer pérdida de biodiversidad y, en definitiva, de estructura y complejidad en los agrosistemas».

IMPACTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS IGNORADOS

Rosa Binimelis, investigadora del Centre de Recerca en Economia i Desenvolupament Agroalimentari (CREDA) de la Universidad Politècnica de Catalunya mostraba cómo los impactos socioeconómicos de los transgénicos, que en el Estado Español son enormes, no son tenidos en cuenta en la evaluación de los

mismos. Sólo en un país, Noruega, se consideran aspectos como la sostenibilidad, el interés público y la ética, tanto en los países productores como los importadores. Y evidentemente, Noruega no ha autorizado ningún cultivo transgénico.

Denunciaba Rosa lo que denominaba la «presión modernizadora»: Según un técnico de una cooperativa agraria entrevistado para sus investigaciones «Pioneer es quien más vende ahora, porque el gen de Syngenta es viejo y la gente siempre quiere lo último en tecnología». Y en este sentido Julio César Tello, Catedrático de Producción Vegetal de la Universidad de Almería, nos instaba a distinguir entre modas comerciales y auténtico progreso, y marcaba la importancia de la sostenibilidad y el principio de precaución como marco ético dentro del cual movernos. Es el marco ético el que debe encauzar el progreso.

Desde el punto de vista de un productor ecológico, Antonio Ruiz, ex presidente del Comité Aragonés de Agricultura Ecológica, nos recordaba

los numerosos casos de contaminación genética que han sufrido los agricultores aragoneses y catalanes que apostaron por el maíz ecológico, con sus consecuentes pérdidas. Una alternativa que es rentable, ambiental y socialmente, es marginada y maltratada por las autoridades públicas en favor de los intereses de unas multinacionales.

Y desde un punto de vista de la cadena alimentaria en su conjunto, Julien Milanesi, economista e investigador asociado a la Universidad de Pau, Francia, nos explicaba que «el incremento de costes que suponía el cultivo de transgénicos en Francia —cuando estaba permitido— recaía directamente sobre aquellos productores y productoras, procesadores o empresas que querían ofrecer alimentos libres de transgénicos».

INDEFENSIÓN JURÍDICA

Hay una materia a menudo olvidada en el análisis de la situación de los transgénicos, y este es el análisis jurídico. Ana Carretero, profesora de Derecho Civil y Vicedecana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha, nos recordaba «la increíble e intolerable indefensión jurídica que sufren en el Estado Español tanto agricultores y agricultoras como las personas consumidoras frente a la imposición de los transgénicos». Y animaba a utilizar las herramientas de las que aún disponemos en la legislación para hacer frente al poder de estas multinacionales.

DAÑOS SOBRE LA SALUD

Una de las grandes incertidumbres de los cultivos y alimentos transgénicos son los potenciales riesgos para la salud. Siempre han faltado estudios independientes, estudios a largo plazo. Ha sido una de las áreas mantenidas más oscuras por multinacionales y gobiernos. Se sospechó de posibles generaciones de alergias, de toxicidad

“

No es lo mismo la investigación médica en ambientes cerrados para investigar el funcionamiento de tejidos y células, que liberar nuevos seres vivos al medio ambiente.”

a largo plazo... Pero las investigaciones de personas como Gilles Eric Serallini, Catedrático de Biología Molecular de la Universidad de Caen han encontrado efectos inesperados significativos en los experimentos hechos por la propia Monsanto. Los animales con los que se experimentó reflejaron toxicidad renal y hepática, entre otros efectos. «Con pruebas nutricionales en animales, no hay cultivos transgénicos rentables. Sólo lo son si no se le piden estas pruebas... que sin embargo serían esenciales para poder hablar de seguridad sanitaria. Sólo se comercializan transgénicos porque la evaluación científica es deficiente» concluía Serallini.

Y acusaba a la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) de ser, más que una autoridad científica, un lobby. Y no es de extrañar después de todos los casos de conflicto de intereses y paso constante desde esta agencia que evalúa los transgénicos a la industria.

UNA CIENCIA MÁS DEMOCRÁTICA Y SOCIALMENTE COMPROMETIDA

Uno de los aspectos fundamentales de todas las jornadas fue la patente necesidad de una ciencia más democrática, y de una mayor implicación social de científicos y tecnólogos. Cuando hablamos de alianzas en la lucha contra los transgénicos y en la construcción del movimiento por

la Soberanía Alimentaria, la parte académica es fundamental. La Red Europea por una Ciencia Social y Ambientalmente Responsable (ENSSER en sus siglas en inglés), a la que pertenecen muchos de los participantes de las jornadas, es un buen ejemplo.

LA NECESIDAD DE UN CAMBIO DE MODELO

Para cerrar las jornadas, se insistió en la necesidad de apostar por una mayor conciencia ecológica y un modelo de agricultura respetuoso con el medio, alejado del modelo de agricultura industrial que representan los cultivos transgénicos.

Un modelo que pasa por la agricultura campesina. O como nos recordaba Jeromo Aguado, campesino, «queremos seguir siendo campesinos y campesinas, no queremos ser dependientes, queremos ser autónomos, queremos producir alimentos sanos, para las personas, y no para los mercados. Queremos producir nuestras semillas, que siempre han sido muy productivas, no productivistas. Y queremos vivir en los pueblos. Viviendo en los pueblos es la única forma de mantener nuestras culturas».

David Sánchez
Amigos de la Tierra



Monedas locales y ecológicas para la soberanía monetaria

Históricamente los movimientos progresistas y ecologistas han dejado bastante de lado el estudio y la redefinición de lo que es el dinero. Se entendía que éste formaba parte de un ámbito alejado de las inquietudes sociales y humanistas; un terreno innecesario para construir utopías y mundos mejores, en los que probablemente el dinero no existiría. Esto ha dejado prácticamente intocado y en manos de las fuerzas conservadoras la comprensión de esta partícula fundamental con la que organizamos nuestras sociedades. Ha impedido, más allá de unos pocos experimentos puntuales, desarrollar propuestas sólidas que puedan constituir alternativas viables a la moneda eco-ilógica y antisocial. Desde la contracultura ecologista y la economía alternativa se han abordado muchos terrenos como las finanzas éticas, el comercio justo, la agroecología o las cooperativas de consumo, pero la mayoría funcionan íntegramente con moneda oficial, ya que no se percibe una diferencia real entre ésta y otros sistemas monetarios alternativos. Sin embargo recientemente han surgido en todo el mundo nuevas monedas emitidas a escala local por las comunidades, con un fuerte carácter solidario y cooperativo, y han mostrado que de este modo se consiguen generar muchos efectos positivos, algunos de los cuales están directamente vinculados con la soberanía alimentaria. Las «monedas sociales», también llamadas «locales», «complementarias» o «alternativas» han cobrado fuerza e interés en los últimos años, especialmente tras el inicio de la crisis, y están construyendo propuestas replicables de distribución alimentaria bioregional de carácter solidario y ecológico.

¿QUÉ ES UNA MONEDA?

La venta de dinero que hoy hacen los grandes bancos a gobiernos y ciudadanía, es como si unas pocas empresas nos vendieran los centímetros con los que medir las distancias. Una herramienta de medida para facilitar los intercambios, que existe desde hace milenios, se ha convertido desde hace pocos siglos en una nueva mercancía, que puede ser comprada y vendida, lo que supone un gran negocio y a la vez el fin de aquello por lo que fue creado inicialmente el dinero. Quienes detentan el control

de la creación de dinero tienen un poder, como reconoció un Rothschild en 1880, muy superior al del mayor Imperio.

Este dinero se vende con *intereses*, lo que en realidad es un modo encubierto de opresión de las élites sobre el resto de la sociedad, pues siempre los más ricos tendrán en los bancos, dinero para prestar, y siempre las gentes más pobres deberemos pagar por acceder a él. Por tanto, si no ejercemos un control democrático y social de esta herramienta tan fundamental en nuestras sociedades, éstas tendrán una dudosa calidad democrática, y se ejercerá una

opresión y una forma de neo-esclavismo sutil y casi invisible sobre las mayorías sociales. Y eso es lo que vemos hoy con nitidez en todo el planeta. La actual crisis y su resolución demuestran que, efectivamente, unas pocas corporaciones y firmas financieras disponen de un control sobre nuestras sociedades y gobiernos prácticamente ilimitado.

La ignorancia acerca de algo tan central y de uso cotidiano como es el dinero, que no sólo nos ocurre a los ciudadanos de a pie sino también a muchas y muchos economistas, se debe en buena medida al hecho de que las mismas fundaciones y centros de investigación que apoyan determinados estudios en fertilizantes, semillas transgénicas o usos del petróleo, pero bloquean otras investigaciones en energías renovables, también se han ocupado de que los centros de estudio de economía desconozcan la naturaleza del dinero. Y que autores como Silvio Gessel, de quien Keynes dijo que la humanidad aprendería más que de Marx, y que se dedicó a esto, con su obra central cuyo título es *El orden económico natural* sean completos desconocidos en las facultades de economía.

Gessel ya apuntaba hacia 1920 que el dinero con intereses positivos que hoy conocemos, es anti natural, ya que se distingue de todo lo demás en la Tierra, que o bien pierde valor con el tiempo o bien su almacenamiento implica un coste. Apuntó que, de seguir igual, toda nuestra economía acabaría siendo financiera, y no real, como ocurre hoy. En lugar de eso, para lograr tener una economía sana y por tanto con un dinero que circulara con más velocidad Gessel propuso los *intereses invertidos* o la *moneda oxidable*, que en lugar de ganar valor con el tiempo, lo perdía. Muchas monedas sociales siguen hoy ese principio, y ya en los años 20 un pequeño pueblo de Austria lo hizo, con tanto éxito y generación de empleo y riqueza local, que el Banco Central de Austria, temeroso de que la experiencia se replicara y acabara con el gran negocio de la banca, forzó la prohibición del experimento.

¿ES NECESARIA UNA NUEVA MONEDA?

Así como las patentes determinan las diferencias entre las semillas circulando libremente o no entre el campesinado, en el campo monetario la principal diferencia entre las monedas corporativas que hoy usamos y las monedas sociales es que éstas no disponen de intereses; además se emiten desde la comunidad local, en cada nuevo intercambio, son tan abundantes como riqueza real hay en cada comunidad, y son una forma de medir la economía, no un bien en sí mismo con el que se pueda comerciar.

En lugar de seguir comprando a un lobby cartelístico de bancos privados los centímetros con los que medimos nuestra economía, los construimos nosotras y nosotros mismos en la región, para tener de este modo *soberanía monetaria* con la que acceder a la soberanía económica: los

medios con los que se distribuye la riqueza y la producción local entre las y los habitantes locales.

REFUERZO DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Si todo ello es cierto a un nivel social amplio, lo es aún más en un nivel más próximo y vinculado a la agricultura y la distribución alimentaria. Las experiencias de las monedas sociales han mostrado que logran en muy poco tiempo generar efectos muy positivos, muchos de los cuales están directamente vinculados a la soberanía alimentaria. Permiten relocalizar la economía, proteger a las pequeñas explotaciones ecológicas y familiares, el comercio local de proximidad, evitar los *alimentos quilométricos* y construir una barrera sólida, pero a la vez pacífica y sencilla ante las grandes corporaciones. Ayudan también a generar lazos económicos y de confianza estables que regeneran los tejidos sociales. Son modelos por tanto, de soberanía económica, comercial y monetaria.

Estas experiencias se desarrollan en un determinado pueblo o región, con modelos locales propios, que pueden ser replicados en otras regiones de manera parecida, pero con diferencias en función de la idiosincrasia local de cada lugar. Así es como crecen, replicándose. Algunas de ellas, todavía con la incertidumbre que caracteriza las actividades del tercer sector y la economía social, donde muchas tareas son de carácter voluntario, ya se han consolidado como modelos viables de reorganización de los procesos económicos y sociales. Casi siempre trabajan sin ningún apoyo de las administraciones públicas, generando plataformas ciudadanas más sostenibles, ecológicas, socialmente justas y más alegres, construyendo nuevos espacios de socialización y recuperación de los tejidos sociales que ni el mercado ni las administraciones públicas han logrado articular.

Ayudan a crear, junto con otras propuestas de soberanía económica como las cooperativas de consumo o las AMAP's¹, un mejor encaje sistémico entre los métodos de cultivo y los métodos de distribución ecológicos, convirtiéndose en nuevos mecanismos, que en lugar de ser de carácter industrial, son también ecológicos, de principio a fin del ciclo del producto. Es también una forma de revitalizar y redescubrir las riquezas de las comunidades locales, reduciendo el consumo de alimentos agroindustriales y

.....
1. *Association pour le Maintien de l'Agriculture Paysanne* (Teikei en el Japón o CSA (Community Supported Agriculture) en los EE.UU). En ellos, los consumidores toman un rol mucho más activo y solidario con el productor, con visitas y trabajo en las granjas y un pago por avanzado de la cosecha. La nítida frontera entre productores y consumidores se desdibuja, ya que éste se convierte en una especie de accionista de la granja, pudiendo tomar decisiones acerca del tipo de cultivo, productos, calidad o formas de pago.

¿Soberanía alimentaria en euros?

Del mismo modo que no podemos tener soberanía alimentaria cuando unas pocas empresas dominan de forma oligopólica el mercado alimentario, tampoco podemos tener completa soberanía como ciudadanos cuando unas pocas empresas, en este caso grandes bancos privados (algunos disfrazados de públicos bajo las siglas de *centrales* o *reserva federal*) son los únicos que nos emiten las unidades con las que medimos nuestras actividades económicas.

se dejan allí en lo que en Cataluña se llaman *Centrales de Compras Colectivas* o *Eco Tiendas* donde se distribuyen íntegramente en moneda social.

EL PRINCIPIO DE TRANSICIÓN

Ha sido fundamental entender el principio de *transición*, del mundo en el que hoy vivimos hacia la utopía a la que queremos ir. Si las redes exigieran una aceptación del 100% en moneda social a las y los productores, éstos acabarían teniendo demasiada, lo que sería un problema y podría comprometer su economía, cuando lo que se pretende es ayudar. En cambio los porcentajes graduales de aceptación permiten que todos ganen. El campesinado logra ingresar euros para mantener su granja, logra establecer un vínculo seguro y permanente con un mercado próximo y amigo, logra algunos ecos o moneda social con los que abastecerse de algún servicio o producto de la red que le puede servir en su granja o en los gastos corrientes de su familia (una clase de idiomas para su hijo, p.ej.). Y la red logra disponer de productos básicos que hacen de este sistema, ya no solo una experiencia simbólica y festiva de encuentro vecinal sino el inicio de una alternativa completa al capitalismo industrial.

Vemos, pues, que las monedas sociales y ecológicas no son el único medio ni el más importante, pero si parece que sin ellas será difícil lograr un cambio real.

Didac Sanchez-Costa i Larraburu
Sociólogo, escritor y activista

Miembro de las Ecoredes, la Cooperativa Integral Catalana, el movimiento 15-M y la Colonia Colectivizada de Ca la Fou.

www.ecoseny.net, www.ecoxarxes.cat

www.cooperativaintegral.cat

www.ecolonia.cooperativaintegral.cat

cooperativa.ecoxarxes.cat

Facebook: *Didac S.-Costa, Xarxa Ecoseny*
didacscosta@gmail.com

redibujan el escenario de la distribución agroalimentaria desde nuevos modelos más ciudadanos y ecologistas de distribución.

Se configuran como una posible alternativa a la crisis estructural del campesinado en el campo, a la ausencia de soberanía alimentaria o en la preservación de variedades y usos bioregionales. Consiguen cerrar el ciclo de la opción ecológica, al pasar de la reivindicación a la acción comunitaria y autogestionada, volviendo a lo local, a la escala humana.

EJEMPLOS EN EL MUNDO

Encontramos en el mundo muchos tipos distintos de monedas; los LETS (Local Exchange Trade Systems), las *Ithaca Hours* en el estado de Nueva York; las monedas en formato papel en Sur América; los SEL (Systèmes d'Échanges Locales) en Francia; las *Regio* en Alemania o las monedas de las *Transition Towns*.

En Cataluña vemos un modelo muy interesante que combina lo que vendría ser una red de intercambio con una cooperativa de consumo. Las ECO REDES. Esta unión hace que sea un modelo muy completo, que logra resolver una necesidad a menudo no cubierta en las redes, como es la existencia de productos básicos de alimentación, y ofrece a la vez a las y los campesinos locales la posibilidad de contar con nuevos mercados locales y sociales en los que puede ganar no solo moneda social, sino también los euros que necesita para su explotación.

Las Eco Redes son modelos de economía solidaria, cooperativa y ecológica bioregional, que a la vez que se organizan de modo autónomo en cada región, mantienen lazos permanentes y relaciones sociales y económicas con las demás redes, en una especie de confederación de economías regionales basadas en la democracia directa o asamblearia.

Las Eco Redes consisten, en síntesis, en un nuevo modelo que lleva a cabo la unión de una red de intercambio con moneda social con una cooperativa de consumo. Todos y todas comenzamos con 0 ecos, y cualquier usuario puede ganar moneda social al ofrecer cualquier bien o servicio a otro usuario de la red. También se pueden comprar ecos a cambio de euros 1 a 1. Esto lo hacen sobretodo las y los consumidores de la red o visitantes en las ferias (familias e individuos que no quieren participar activamente como usuarios, sino que desean tan sólo consumir algún producto o servicio ofrecido por algún usuario). Al hacer este cambio de moneda ingresan en la red euros que se destinarán, como si se tratara de una cooperativa de consumo, a la compra de productos básicos de alimentación a productores cercanos que aceptan un 10 o un 20% en moneda social. Estos productos se traen a la siguiente feria de trueque, o bien, si se dispone de un local permanente,





Gloria Martínez

La urgencia climática de un nuevo sistema agroalimentario

En Durban, Sudáfrica, ha tenido lugar una nueva cumbre del Clima lo que nos lleva a revisar 'de un vistazo y muchas aristas' las relaciones que se están estableciendo entre las emisiones de CO₂ y la agricultura.

LA AGRICULTURA INDUSTRIAL Y SUS EMISIONES DE CO₂

El sistema agroalimentario global actual, impulsado por una poderosa industria alimentaria transnacional, es responsable de cerca de la mitad de todas las emisiones de gases con efecto invernadero producidas por humanos: una cifra entre un mínimo de 44 y un máximo de 57%. La mayoría de los estudios sitúan la contribución de las emisiones agrícolas —las emisiones producidas en los campos de cultivo— en algún punto entre el 11 y el 15 % de las emisiones globales. Sin embargo, lo que no es común que se diga es que la mayor parte de estas emisiones son generadas por las prácticas de cultivo industrial que se basan en fertilizantes químicos (con nitrógeno), maquinaria pesada que funciona con gasolina, y en operaciones industriales de crianza animal altamente concentradas que bombean a la atmósfera desechos de metano. (...) Tampoco es frecuente que las cifras de la contribución de la agricultura tomen en cuenta los

cambios en el uso del suelo y la deforestación, que son responsables de una quinta parte de las emisiones de gases con efecto invernadero. Unas 15-18% de las emisiones globales de gases con efecto invernadero son producidas por el cambio en el uso del suelo y la deforestación ocasionada por la agricultura.¹ Añadamos a esto un 15-20% de las emisiones globales producido por el transporte, procesamiento, empaquetado y venta de los alimentos, y un 2-4% de los emisiones emitidos por la putrefacción de los alimentos que tiramos, y llegamos a la conclusión que el sistema alimentario global es responsable de la mitad de las gases causantes la crisis climática.

AGRICULTURA CAMPESINA, UNA PROPUESTA DE ENFRIAR EL PLANETA MEJORANDO ORGÁNICAMENTE EL SUELO

«Un amplio rango de informes científicos indican que los suelos

1. GRAIN 29/09/2011 <http://www.grain.org/e/4364>

cultivados han perdido entre 30 y 75% de su materia orgánica durante el siglo 20, mientras que los suelos que sustentan pastizales y praderas han perdido típicamente hasta el 50%. Es indudable que estas pérdidas han provocado un serio deterioro de la fertilidad y productividad de los suelos, y han contribuido a empeorar las sequías y las inundaciones. (...) Hay buenas noticias escondidas en estas devastadoras cifras. El CO₂ que fue enviado a la atmósfera al maltratar y desgastar los suelos del mundo puede volver a poner en el suelo. Lo que se requiere es un cambio en las prácticas agrícolas. Debemos alejarnos de prácticas que destruyen la materia orgánica y acercarnos a las prácticas que acumulan materia orgánica en el suelo.»¹

«Para tener una agricultura sostenible y que pueda sobrevivir a los tiempos que vendrán, es fundamental que haya gente en el medio rural. Los países occidentales tienen un modelo de agricultura industrial que expulsa a la gente del campo. Es un modelo muy intensivo en capital, pero no en

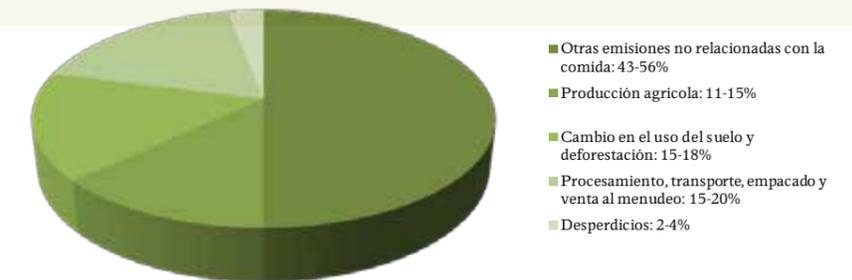
mano de obra, ni en los conocimientos de la gente.»²

«El nuevo escenario requeriría un cambio radical de enfoque, apartándonos del actual modelo de agricultura industrial. Tendría que ponerse énfasis en el uso de técnicas tales como los sistemas de diversificación de cultivos, mejor integración entre la producción de cultivos y la producción animal, mayor incorporación de árboles y de vegetación silvestre, y más. Tal incremento en diversidad podría, entonces, incrementar la producción potencial, y la incorporación de materia orgánica mejoraría progresivamente la fertilidad de los suelos, creando círculos virtuosos de mayor productividad y mayor disponibilidad de materia orgánica. La capacidad del suelo para retener agua aumentaría, lo que significa que la lluvia excesiva conduciría a menores y menos intensas inundaciones y sequías. La erosión del suelo sería cada vez menos un problema. La acidez y la alcalinidad del suelo se reducirían, reduciendo o eliminando la toxicidad que se ha vuelto un problema importante en los suelos tropicales y áridos. Además, una mayor actividad biológica del suelo protegería las plantas contra las plagas y las enfermedades. Cada uno de estos efectos implica mayor productividad y como tal más materia orgánica disponible en los suelos, lo que haría posible, conforme pasaran los años, objetivos más altos en cuanto a una incorporación de materia orgánica al suelo. En el proceso, se produciría más comida.

Para lograrlo, es necesario trabajar a partir de las habilidades y la experiencia acumulada del campesinado a pequeña escala del mundo, en lugar de socavar su vida, acaparar sus

2. Marta Rivera, SINC 19/12/2011(<http://www.agenciasinc.es/Entrevistas/Los-paises-occidentales-tienen-un-modelo-de-agricultura-que-expulsa-a-la-gente-del-campo>).

Gráfico
Los alimentos y el cambio climático



Fuente: www.grain.org/e/4364

tierras y expulsarlos de sus territorios, como ahora se hace.»³

«La producción agroecológica no se basa en recetas, como se basa la agricultura convencional (la revolución verde está basada en productos químicos). Entre los principios de la agroecología está el reciclar nutrientes, evitar su pérdida que se aplicará de manera distinta y dicho proceso debe ser liderado por la misma familia campesina dependiendo de los principios y su realidad.»⁴

LOS PELIGROS DE LOS ACUERDOS CLIMÁTICOS BASADOS EN RECETAS DE MERCADO

«El Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y otras organizaciones están a favor de lo que ellos llaman la agricultura "del clima inteligente" que se define como las formas de agricultura que son sostenibles, aumentan la productividad y resistencia a los cambios

3. GRAIN 29/09/2011 <http://www.grain.org/e/4364>

4. Vía Campesina, 03/08/2011 (http://via-campesina.org/sp/index.php?option=com_content&view=article&id=1249:-la-agroecologia-practica-de-conocimientos-ancestrales&catid=17:agricultura-campesina-sostenible&Itemid=42)

de clima, mientras que reducen y/o eliminan los gases de efecto invernadero.

La sociedad civil ha advertido sobre el peligro de convertir la producción de alimentos de África las tierras en las "granjas de carbono" para que los países ricos pueden evitar hacer recortes en sus emisiones de carbono.

El Norte aún no ha hecho la reducción de emisiones necesaria, por eso quiere los nuevos mercados de carbón, para reducir sus emisiones», dijo Helena Paul, de EcoNexus, una ONG ambientalista.

«Hay un gran peligro para la agricultura aquí, con un potencial real para más apropiación de tierras y la expansión de los monocultivos para cosechar créditos» —dijo Paul.

«Los gobiernos africanos ven los 144 millones de dólares en el mercado de carbono europeo y creo que esto sería una gran fuente de financiación dijo Teresa Anderson, de la Fundación Gaia. Pero en realidad muy poco de este dinero, mucho menos del uno por ciento, terminó en proyectos reales.

El primer proyecto para vender créditos de carbono del suelo en África está en marcha en Kenia. Financiado por el Banco Mundial, unos 15.000 agricultores y 800

grupos de agricultores están cambiando sus prácticas para secuestrar carbono por un período de 20 años.

Con los precios actuales, las y los agricultores recibirán sólo un dólar al año por sus esfuerzos cuando se les prometió mucho más dijo Anne Maina, de la Red de Biodiversidad de África en Kenia. Solo los propietarios de grandes extensiones de tierra pueden esperar beneficios. Los grandes terratenientes, los consultores y otros expertos tendrán la mayoría del dinero.»⁵

DURBAN AMPLIFICA EL APARTHEID CLIMÁTICO

«Se salva a los mercados y no al clima. Así podríamos resumir lo que constata la recién terminada 17ª Conferencia de las Partes (COP 17) de Naciones Unidas sobre Cambio Climático en Durban, Sudáfrica, celebrada del 28 de noviembre al 10 de diciembre. La rápida respuesta que gobiernos e instituciones internacionales dieron al estallido de la crisis económica en 2008 rescatando bancos privados con dinero público contrasta con el inmovilismo frente al cambio climático. Aunque esto no nos debería de sorprender. Tanto en un caso como en otro ganan los mismos: los mercados y sus gobiernos cómplices.»⁶

«Las decisiones resultantes de la COP17, constituyen un crimen con la humanidad —para la coalición de movimientos y organizaciones de la sociedad civil, Justicia Climática Ahora!— entre los que se encuentra La Vía Campesina. En Sudáfrica, que inspiró al mundo por la lucha liberadora de la mayoría negra del país, las naciones ricas cínicamente han creado

un nuevo régimen de apartheid climático. Posponer una acción real hasta el 2020 es un crimen de proporciones globales —dijo Nnimmo Bassey— Presidente de Amigos de la Tierra Internacional.

Un aumento de las temperaturas globales en 4 grados Celsius, permitido con este plan, será una sentencia de muerte para África, los Pequeños Estados Insulares, y los más pobres y vulnerables del mundo. Esta Cumbre ha amplificado el apartheid climático, en el cual el 1% más rico ha decidido el sacrificio del 99% restante.

De acuerdo a Pablo Solón, anterior líder negociador del Estado Plurinacional de Bolivia, es falso decir que un segundo periodo de compromiso de Kioto haya sido adoptado en Durban. La actual decisión ha sido meramente pospuesta para la siguiente COP, sin compromisos de reducciones de emisiones de los países ricos. Esto significa que el Protocolo de Kioto estará vigente hasta que sea reemplazado por un nuevo acuerdo que será inclusive más débil. (...)

Los contaminadores del mundo han bloqueado acciones reales y nuevamente han escogido sacar de apuros a los inversores y bancos, expandiendo los ya quebrados mercados de carbono, como ocurre con todas las actividades de los mercados financieros actuales, que principalmente enriquecen a unos pocos.»⁷

«La fuerte influencia de las empresas contaminantes y de otros intereses empresariales y financieros en las posturas de los gobiernos, es el motivo que explica el desastroso resultado en Durban. La presión y la influencia de estos grupos de interés socavan la capacidad de la ciudadanía común de hacer que los gobiernos se responsabilicen de las medidas que toman con respecto al clima y de sus

Un nuevo peligro para el campesinado, La agricultura inteligente

«Con el ofrecimiento de mayores rendimientos en poca superficie, de ganancia de bonos extras y de una práctica de 'labranza cero' se quiere convencer al campesinado de que sea parte de la 'agricultura inteligente' —denuncia Alberto Gómez de Vía Campesina México, en el marco de la Conferencia de las Partes de Naciones Unidas sobre el Clima (COP17), en Durban (Sudáfrica)—. »La trampa —explica— es decirle al campesinado que aplique la 'agricultura inteligente' por la cual vas a recibir un bono porque vas a hacer un trabajo verde: capturar carbono. Pero tienes que aplicar un paquete y una matriz tecnológica con la que te vamos a ayudar a producir intensamente. Con eso va a tener una mayor producción y será aparentemente un buen negocio para el trabajador del campo, pero además si te comprometes a que tu producción de maíz o de caña de azúcar, sea continua y la dedicas al mercado de los agrocombustibles, vas a recibir un bono extra. Esa es la trampa», sentencia Alberto Gómez.

posiciones en las negociaciones de clima internacional.

Los gobiernos de los países desarrollados han conspirado para debilitar las normas que exigen que sus países actúen para detener el cambio climático, al tiempo que fortalecen las normas que permiten a sus multinacionales lucrar con la crisis —afirmó Bobby Peek de Groundwork/Amigos de la Tierra Sudáfrica.»⁸

Gloria Martínez
Periodista



8. Amigos de la Tierra, 14/12/2011 (<http://www.sosclima.org/paquete-de-durban-catastrofe>)



SUSCRÍBETE

Si desea recibir trimestralmente la revista puede enviar sus datos completos a Revista **Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas**, por correo postal a: [GRAIN. c/ Girona 25, principal. BARCELONA, 08010] ó por correo electrónico a: [suscripciones@soberaniaalimentaria.info]

Debe facilitarnos su nombre completo, dirección postal, teléfono y correo electrónico. El coste de la suscripción es de 30 € anuales que deberá ingresar en la cuenta corriente: 0128 0505 23 0100026011, haciendo clara referencia en el concepto a su nombre.

Las organizaciones campesinas y otras organizaciones sociales pueden solicitar recibir ejemplares gratuitamente solicitándolos a alguna de las organizaciones colaboradoras o a la propia revista.

5. Steven Leahy, IPS 02/12/2011 <http://ipsnews.net/news.asp?idnews=106079>

6. Esther Vivas, Canal Solidario 19/12/2011 (<http://www.canalsolidario.org/noticia/mas-capitalismo-verde-un-balance-de-la-cumbre-del-clima-en-durban/28166>)

7. Baserrribizia, 14/12/2011 (http://www.baserrribizia.info/index.php?option=com_content&view=article&id=3064&Itemid=139)



Fundación Biodiversidad



Amigos de la Tierra

ECOLOGISTAS
en acción



VETERINARIOS
SIN FRONTERAS

